

Flor de María Vásquez Díaz

Guía de reciclaje para fomentar ambientes educativos ecológicos, dirigida a docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Jornada Vespertina, Barrio La Reforma, municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

Asesor: Licda. Rosemary Guerra Orellana de Chanquín



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, noviembre 2014

Este informe es presentado por el autor, como trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado EPS previo a optar el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, mayo 2014

Índice

Introducción	I
CAPÍTULO I	
Diagnóstico	
1.1 Datos generales de la institución patrocinante	1
1.1.1 .Nombre de la institución	
1.1.2 .Tipo de institución	
1.1.3 .Ubicación Geográfica	
1.1.4 .Visión	
1.1.5 .Misión	2
1.1.6 .Políticas	
1.1.7. Objetivos	
1.1.7.1 General	
1.1.7.2 Específicos	3
1.1.8 Metas	
1.1.9 Estructura organizacional	4
1.1.10 Recursos	6
1.1.10.1 Humanos	
1.1.10.2 Físico	
1.1.10.3 Financieros	7
1.2 Técnicas utilizadas para el diagnostico	
1.2.1. Observación	
1.2.2. Entrevistas	
1.2.3. Análisis documental	8
1.2.4. Guía de análisis contextual e institucional	
1.3. Lista de carencias	9
1.4. Cuadro de análisis y priorización de problemas	10
1.5. Análisis de viabilidad y factibilidad	12
1.6. Problema seleccionado	13
1.7. Solución propuesta como viable y factible	
1.8. Datos de la institución patrocinada	14
1.8.1. Nombre de la institución	
1.8.2. Tipo de institución	

1.8.3. Ubicación geográfica	14
1.8.4. Visión	
1.8.5. Misión	
1.8.6. Políticas	15
1.8.7. Objetivos	
1.8.7.1. General	
1.8.7.2. Específicos	
1.8.8. Metas	
1.8.9. Estructura organizacional	16
1.8.10. Recursos	17
1.8.10.1. Humanos	
1.8.10.2. Físicos	
1.8.10.3. Financieros	
1.8.10.4. Datos Históricos	
1.9. Técnicas utilizadas para el diagnóstico	21
1.9.1. Observación	
1.9.2. Entrevista	
1.9.3. Análisis documental	
1.10. Lista de Carencias	22
1.11. Cuadro de análisis y priorización de problemas	23
1.12. Análisis de viabilidad y factibilidad	24
1.13. Problema seleccionado	25
1.14. Solución propuesta como viable y factible	
 CAPITULO II	
Perfil del proyecto	
2.1. Aspectos generales	26
2.1.1. Nombre del proyecto	
2.1.2. Problema	
2.1.3. Localización	
2.1.4. Unidad Ejecutora	
2.1.5. Tipo de proyecto	
2.2. Descripción del proyecto	27
2.3. Justificación	28
2.4. Objetivos del proyecto	
2.4.1. General	
2.4.2. Específicos	29

2.5. Metas	29
2.6. Beneficiarios	30
2.6.1. Directos	
2.6.2. Indirectos	
2.7. Fuentes de financiamiento	
2.8. Presupuesto	
2.9. Cronograma de actividades de ejecución del proyecto 2013	31
2.10. Recursos	33
2.10.1. Humanos	
2.10.2. Materiales	
2.10.3. Físicos	
2.10.4. Financieros	
CAPÍTULO III	
Proceso de ejecución del proyecto	
3.1. Actividades y resultados	34
3.2. Productos y logros	38
3.3. Aporte Pedagógico	41
CAPÍTULO IV	
Proceso de evaluación	
4.1. Evaluación del diagnóstico	93
4.2. Evaluación del perfil	
4.3. Evaluación de la ejecución	94
4.4. Evaluación Final	
Conclusiones	95
Recomendaciones	96
Bibliografía	97
Apéndice	
Anexos	

Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es el proceso por el cual se concretan y aplican las habilidades del epesista en el campo de la educación y administración. El proyecto de reforestación se realiza con autorización y apoyo de la municipalidad del municipio de Monjas, departamento de Jalapa, como institución patrocinante, de la primera semana de enero a la tercera semana de febrero, se plantan árboles en terreno comunal del caserío Las Vegas, municipio de Monjas, departamento de Jalapa. El aporte pedagógico, como micro proyecto, denominado Guía de reciclaje para fomentar ambientes educativos ecológicos, se ejecuta en la Escuela Oficial Urbana Mixta, jornada vespertina, Barrio La Reforma, municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

El informe está estructurado en cuatro capítulos, que desarrollan las etapas de diagnóstico, perfil de proyecto, ejecución del proyecto y evaluación. El capítulo I, diagnóstico, contiene información general de la institución patrocinante, municipalidad de Monjas y de la institución patrocinada, Escuela Oficial Urbana Mixta, jornada vespertina, barrio La Reforma, municipio de Monjas, departamento de Jalapa, esta información se obtiene mediante técnicas de investigación documental y de campo, observación, entrevista, análisis documental y análisis contextual, donde se hace uso instrumentos. Con los datos se establecen una lista de carencias, priorización de problemas y se elige como solución viable, elaborar una Guía de reciclaje para fomentar ambientes educativos ecológicos. En el capítulo II, perfil del proyecto, se procede a diseñar el proyecto que describe su estructura, justifica el proceso y se determinan objetivos, metas, cronograma de actividades, beneficiarios directos e indirectos, recursos y financiamiento. El capítulo III, ejecución del proyecto, se ofrecen los resultados obtenidos al desarrollar actividades consideradas en el cronograma, así como productos y logros en la realización del proyecto, incluyendo el aporte pedagógico. El capítulo IV, Evaluación, permite verificar mediante técnicas e instrumentos el alcance de cada etapa en armonía con los objetivos y metas propuestas, siendo evidente que el ejercicio profesional supervisado cumple con las expectativas.

Para finalizar se presentan conclusiones, recomendaciones, bibliografía, apéndice y anexos con documentos de apoyo.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

1.1. Datos generales de la institución patrocinante

1.1.1 Nombre de la institución

Municipalidad de Monjas, Jalapa.

1.1.2 Tipo de institución

Autónoma: facilita diferentes tipos de servicios a los pobladores del municipio de Monjas a través de la ejecución de actividades y proyectos que promueven el desarrollo de la localidad, ejerciendo la gobernabilidad y dirigida por su Alcalde Municipal, corporación y personal que labora en dicha institución para alcanzar satisfactoriamente sus objetivos y metas.

1.1.3 Ubicación geográfica

La Municipalidad del municipio de Monjas, departamento de Jalapa cuenta con instalaciones propias que están ubicadas en la 7ª. Calle, 5ª. Avenida, Calzada Edin Roberto Nova, Barrio La Reforma a 23 kilómetros de la cabecera departamental de Jalapa.

1.1.4 Visión

“Ser una institución líder en la presentación de los servicios públicos de calidad en beneficio de la población, empeñados en el fortalecimiento del desarrollo integral y sostenible del municipio; comprometida en brindar servicios de alta calidad con transparencia, equidad, credibilidad y confianza.”¹

¹ Municipalidad de Monjas, Jalapa. Plan Operativo Anual (POA) 2008, pág. 5

1.1.5 “Misión

Somos la entidad autónoma eficiente y moderna que presenta, abastece, gestiona, facilita y administra servicios que promueven el desarrollo a través de actividades económicas, sociales, culturales y ambientales, lo que contribuye a mejorar la calidad de vida y satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población.”²

1.1.6 “Políticas

- Determinar las necesidades de las comunidades (barrios, aldeas y caseríos).
- Participación de COCODES en la formulación del presupuesto municipal.
- Priorizar las necesidades de la población en base a los criterios establecidos en la ley de descentralización:
 - a) Educación.
 - b) Salud y Asistencia Social.
 - c) Seguridad Ciudadana.
 - d) Ambiente y Recursos Naturales.
 - e) Agricultura.
 - f) Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.
 - g) Economía.
 - h) Cultura, Recreación y Deportes.

1.1.7 Objetivos

1.1.7.1 General

- Brindar servicios de calidad, con elevado nivel de desempeño de nuestro personal para satisfacer la demanda de la población con sinergia de los recursos adquiridos para la prestación de bienes y servicios, en la gestión institucional para mejorar la calidad de vida de la población y la obtención del desarrollo del municipio de Monjas, departamento de Jalapa”.³

² Municipalidad de Monjas, Jalapa. Plan Operativo Anual (POA) 2008, pág. 6

³Municipalidad de Monjas Jalapa. Oficina Municipal de Planificación. Plan de Desarrollo Municipal 2012-2016. pág.4

1.1.7.2. “Específicos

- Obtener la integración óptima de los recursos humanos, técnicos, materiales y financieros, mejorando con ello la prestación de servicios en cada una de las dependencias municipales.
- Utilizar los recursos de forma eficiente, operativa y controlada en el presupuesto municipal para alcanzar el desarrollo en el área urbana y rural.

1.1.8 Metas

- Establecer programas de participación ciudadana, obteniendo resultados positivos en el área de comunicación y el trabajo en equipo entre municipalidad y población.
- **Desarrollo social sostenible**, se pretende a través de programas de formación ciudadana; la creación de una sociedad donde cada uno de sus habitantes sea capaz de promover su propio desarrollo y que sus acciones no comprometan o dañen a las generaciones futuras.
- **Promoción humana**, sin distinción de género, raza y religión, promoviendo la igualdad de género y de culto, donde cada ciudadana o ciudadano sea libre de elegir su propia ideología.
- **Gestión de riesgos**, se pretende a través de programas de emergencia, la atención y prevención de desastres naturales, a la vez la concientización de la ciudadanía ante tales fenómenos naturales.
- **Descentralización**, se establece como una estrategia política, social y cultural, donde cada institución pública preste los servicios delegados de una forma directa y eficaz a la ciudadanía, dando lineamientos de participación social a la población.”⁴

⁴Municipalidad de Monjas Jalapa. Oficina Municipal de Planificación. Plan de Desarrollo Municipal 2012-2016. pág.4

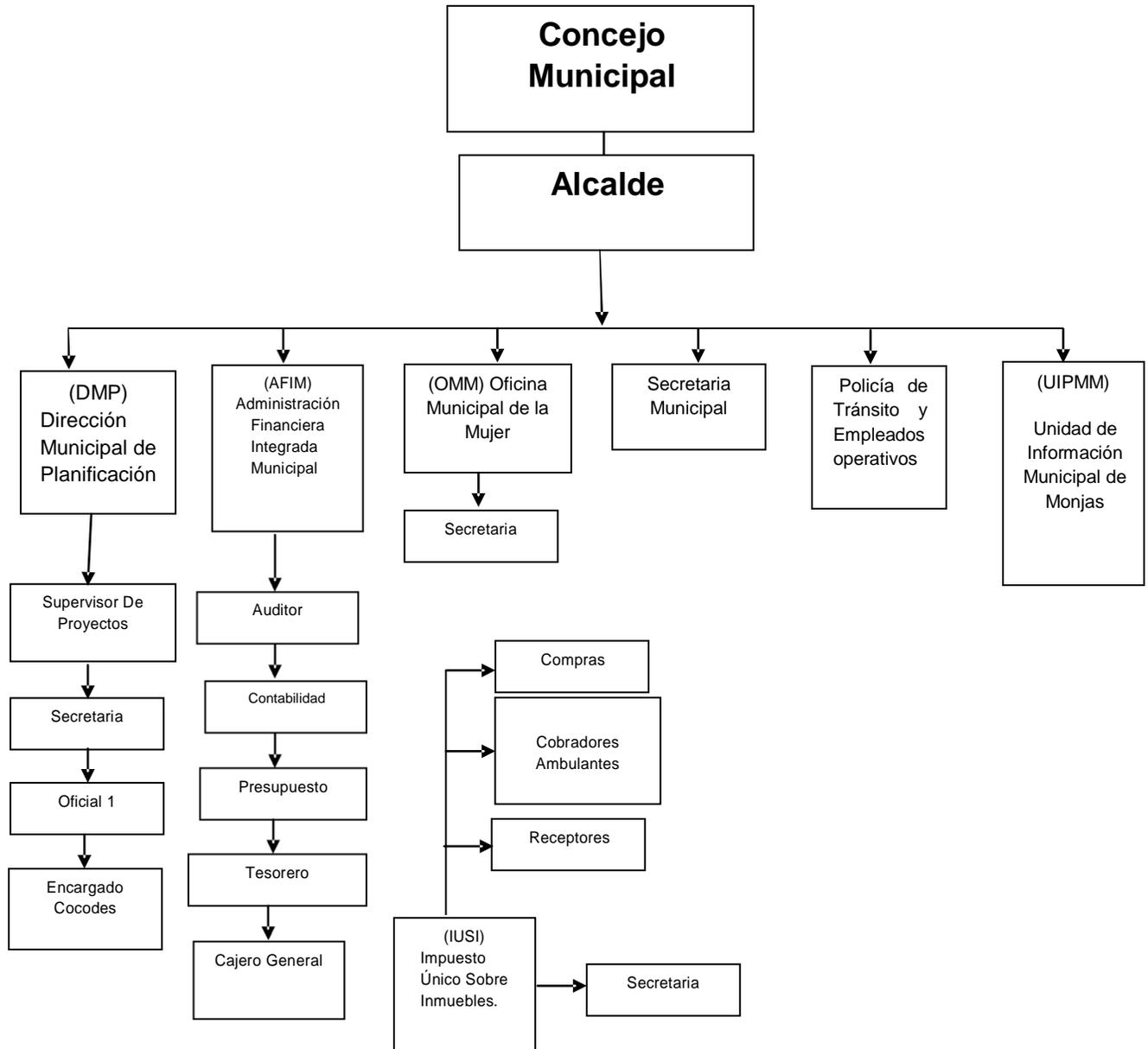
1.1.9 “Estructura organizacional

La estructura organizativa de la municipalidad de Monjas, departamento de Jalapa es la siguiente:

- El alcalde municipal – Concejo Municipal.
- Secretaria municipal.
- (DMP) Dirección Municipal de Planificación.
- Supervisor de proyectos.
- Secretaria.
- Oficial 1.
- Encargado COCODES.
- (AFIM) Administración Financiera Integrada Municipal.
- Auditor.
- Presupuesto.
- Contabilidad.
- Tesorero – compras – cobradores ambulantes – receptores - cajero general.
- (IUSI) Impuesto Único Sobre Inmuebles.
- (OMM) Oficina Municipal de la Mujer.
- (UIPMM) Unidad de Información Municipal de Monjas.”⁵

⁵ Municipalidad de Monjas UIPMM Unidad de Información. Trifoliar Informativo. 2010

Organigrama⁶



⁶Municipalidad de Monjas Jalapa. Oficina Municipal de Planificación. Plan de Desarrollo Municipal 2012-2016. pág.5

1.1.10 “Recursos

1.1.10.1 Humanos

12 Miembros de la corporación municipal.

1 Alcalde municipal.

1 Secretario.

1 Tesorero.

1 Oficina municipal de planificación.

1 Auxiliar de secretaría.

1 Oficial 1º.

1 Guardián.

1 Conserje.

1 Auxiliar tesorería.

1 Asistente.

1.1.10.2 Físicos

1 oficina de Despacho Municipal.

1 oficina de Secretariado Municipal.

1 oficina de Tesorero Municipal.

1 oficina de Receptoría.

1 oficina de Tesorería AFIM.

6 servicios sanitarios. (Damas, Caballeros).

1 oficina Municipal de Planificación.

1 oficina de Técnico I de Planificación Municipal.

1 oficina de Secretaría de Planificación Municipal.

2 oficinas de Jefe de Personal.

1 salón de reuniones.

1 salón de guardianía.

1 sala de espera.

1 oficina de recepcionista.

1 salón de parqueo.

1 bodega de útiles y enseres de limpieza.”⁷

⁷Municipalidad de Monjas Jalapa. Oficina Municipal de Planificación. Plan de Desarrollo Municipal 2012-2016. pág.7

1.1.10.3 “Financieros

La Municipalidad de Monjas, cuenta con el presupuesto asignado por parte de la nación, lo cual es concedido bimensualmente, también cuenta con fondos propios, generados a través de los servicios y pagos que realizan los pobladores, éstos son:

- Impuestos propios de la municipalidad:
- Arbitrios.
- Tazas.
- Licencias de construcción.
- Boletos de ornato.
- IUSI.
- Registros de agua potable.
- Drenajes.
- Rastro municipal.
- Inquilinos del mercado municipal.”⁸

1.2 Técnicas utilizadas para el diagnóstico

1.2.1 Observación

Se realizó la observación externa e interna con el objeto de recabar información de la institución, luego de ser concedida la autorización, en la que se obtuvieron datos sobre la misma, los cuales fueron plasmados en un cuaderno de notas.

1.2.2 Entrevista

Se aplicó al personal de la institución patrocinante para obtener de primera mano la información requerida, para lo cual se utilizó un cuestionario con preguntas abiertas.

⁸Municipalidad de Monjas Jalapa. Oficina Municipal de Planificación. Plan de Desarrollo Municipal 2012-2016. pág.7

1.2.3 Análisis documental

Se llevó a cabo con el fin de recabar datos que proporcionaran información como textos, revistas, monografías y documentos que contienen información valiosa para la investigación. Se redactaron textos necesarios de los mismos y para ello se utilizaron fichas.

1.2.4. Guía de análisis contextual e institucional

“La guía de análisis contextual e institucional, se aplicó para conocer aspectos importantes de la institución en los sectores: comunidad, institución, finanzas, recursos humanos, currículo, administrativo, relaciones y filosófico para obtener información interna y externa a través de entrevistas directas al Alcalde, Secretaría y Tesorería municipal. Después de analizado y sintetizado la información se detectaron problemas que se presentan en el cuadro de viabilidad y factibilidad.”

1.3 Lista de carencias

A través de la investigación efectuada en la institución patrocinante, siendo la Municipalidad del municipio de Monjas, departamento de Jalapa, se detectaron carencias que posee tal entidad de gobierno y que se detallan a continuación:

1. Hace falta asesoría al personal y estudiantes de instituciones educativas por parte de la Municipalidad para la reforestación de áreas afectadas por tala de árboles para uso comercial y doméstico.
2. Hacen falta proyectos para proteger el medio ambiente.
3. No existe personal capacitado para resolver problemas de contaminación de ríos.
4. No existe un muro perimetral completo para protección de las instalaciones.
5. Hacen falta instalaciones adecuadas.
6. Se necesita un sistema de seguridad.
7. No existe organización del personal que labora en la institución.
8. Hace falta información de la institución por parte del personal.
9. No existe de atención de calidad al público.
10. No existen buenas relaciones humanas entre el personal que labora en la institución.

1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas

- Cuadro de análisis de problemas

Problemas	Factores que lo producen	Soluciones
<p>1. Desinterés por problemas ambientales</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hace falta asesoría al personal y estudiantes de instituciones educativas por parte de la Municipalidad para la reforestación de áreas afectadas por tala de árboles para uso comercial y doméstico. 2. Hacen falta proyectos para proteger el medio ambiente. 3. No existe personal capacitado para resolver problemas de contaminación de ríos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reforestar áreas afectadas por la tala de árboles, por medio de la plantación de especies nativas de la Comunidad. 2. Planificar, organizar y ejecutar proyectos para proteger el medio ambiente. 3. Capacitar al personal de la institución sobre métodos para resolver problemas de contaminación de ríos.
<p>2. Inseguridad</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. No existe un muro perimetral completo para protección de las instalaciones. 2. Hacen falta instalaciones adecuadas. 3. Se necesita un sistema de seguridad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de muro frontal del edificio. 2. Construcción de instalaciones adecuadas al personal y al público. 3. Contratar personal de seguridad.

<p>3. Desorganización administrativa</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. No existe organización del personal que labora en la institución. 2. Hace falta información de la institución por parte del personal. 3. No existe de atención de calidad al público. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar reuniones con el personal e informarlos de sus funciones para lograr mejor organización. 2. Capacitar al personal sobre la información de la institución, en qué documentos se puede encontrar o a qué personas se les puede entrevistar. 3. Contratar a una persona para que sea la encargada de atender al público y los dirija a las oficinas correspondientes.
<p>4. Inadecuadas Relaciones Humanas</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. No existen buenas relaciones humanas entre el personal que labora en la institución. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar reuniones y ejecutar conferencias para enfatizar y promover buenas relaciones humanas entre el personal y hacia el público.

1.5 Análisis de viabilidad y factibilidad.

Problema priorizado

Desinterés por problemas ambientales

Propuesta de solución:

Opción 1

- Realizar gestiones para reforestar áreas afectadas por la tala de árboles, por medio de la plantación de especies nativas.

Opción 2

- Capacitar al personal de la institución sobre métodos para resolver problemas de contaminación de ríos.

No.	INDICADORES	OPCION 1		OPCION 2	
		Si	No	Si	No
	FINANCIEROS				
1	¿Se cuenta con los recursos financieros suficientes?	X		X	
2	¿Se cuenta con financiamiento externo?		X		X
3	¿Se cuenta con los recursos económicos destinados para imprevistos?	X			X
4	¿Se contempló un posible incremento en los precios?	X			X
	ADMINISTRATIVO LEGAL				
5	¿Se puede obtener la autorización de autoridades administrativa?	X		X	
6	¿Se tienen las instalaciones adecuadas para la ejecución del proyecto?	X		X	
7	¿Se definió la cobertura del proyecto?	X		X	
8	¿Se obtuvieron los insumos necesarios?	X			X
9	¿Se han cumplido las especificaciones para la elaboración del proyecto?	X			X
10	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X		X	
11	¿Se definieron claramente las metas?	X		X	
12	¿Existen leyes que amparen el proyecto?	X		X	
	POLITICO				
13	¿La institución se hará cargo de la sostenibilidad del proyecto?	X		X	
14	¿El proyecto es de importancia para la institución?	X		X	
15	¿El proyecto se adapta a las políticas de la institución?	X		X	

	CULTURAL				
16	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de los usuarios?	X			X
17	¿El proyecto impulsa la creatividad de los usuarios?	X			X
18	¿El proyecto promueve la participación de la comunidad educativa?	X			X
19	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la institución?	X		X	
	SOCIAL				
20	¿Se producen conflictos entre la comunidad educativa por el proyecto?		X		X
21	¿El proyecto beneficia a los usuarios sin distinción de edad?	X			X
22	¿En el proyecto participa toda la comunidad sin importar el nivel educativo?	X			X
	TOTAL	20	2	11	11

1.6. Problema seleccionado

Desinterés por problemas ambientales

1.7. Solución propuesta como viable y factible

Reforestar áreas afectadas por la tala de árboles, por medio de la plantación de especies nativas de la comunidad.

1.8. Datos de la institución patrocinada

1.8.1 Nombre de la institución

Escuela Oficial Urbana Mixta, Jornada Vespertina, Barrio La Reforma del municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

1.8.2 Tipo de institución

Institución Educativa Pública.

1.8.3 Ubicación geográfica

La institución beneficiada está localizada en el Barrio La Reforma de la cabecera municipal de Monjas, departamento de Jalapa.

1.8.4 Visión

“Ser una institución comprometida con la sociedad, en el mejoramiento de la Calidad Educativa de la comunidad, mediante acciones que favorezcan el desarrollo integral de los estudiantes, promoviendo la participación activa, aplicando métodos y técnicas innovadoras para la consecución de personas capaces y responsables que se desenvuelvan en cualquier área de la sociedad.

1.8.5 Misión

Ser una institución responsable y dinámica, dedicada a la formación de estudiantes capaces y productivos, que se desenvuelvan en los distintos ámbitos de la sociedad, comprometidos a mejorar la Calidad de la Educación, basados en el Currículum Nacional, contribuyendo en la educación integral de los alumnos a través del desarrollo de habilidades de pensamiento y fundamentados en los valores morales.”¹⁰

¹⁰Escuela Oficial Urbana Mixta jornada vespertina, barrio La Reforma. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL Monjas, Jalapa. Enero 2012, Pág. 11.

1.8.6 “Políticas

La Escuela Oficial Urbana Mixta, jornada vespertina, Barrio La Reforma del municipio de Monjas, departamento de Jalapa, trabaja de acuerdo a las políticas y estrategias establecidas por el Ministerio de Educación.

1.8.7 Objetivos

1.8.7.1. General

Brindar a la población estudiantil una enseñanza de calidad basándose en conocimientos científicos y formativos que la sociedad exige.

1.8.7.2. Específicos

Conducir las diversas acciones educativas hacia el logro de metas y objetivos, determinando las funciones de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, considerando siempre al alumno como el centro del proceso Enseñanza – Aprendizaje.

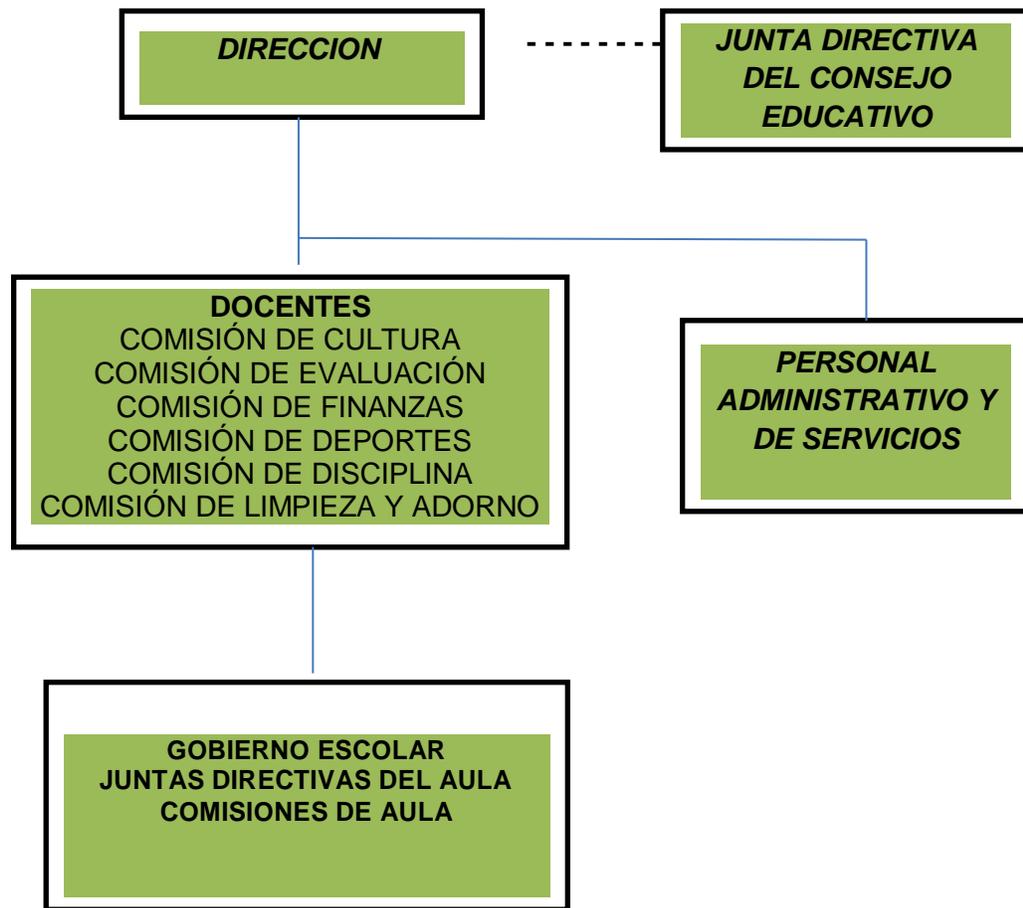
Orientar a la docencia hacia un proceso educativo de calidad que atienda las necesidades integrales de los estudiantes, proporcionándole las herramientas necesarias para su formación, desarrollo y desenvolvimiento dentro de su comunidad.

1.8.8 Metas

- Atender al 100 por ciento de la población en edad escolar en la comunidad educativa cercana al centro educativo y que requieran del servicio.
- Promover un 100 por ciento de estudiantes ingresados, con un promedio de nivel académico aceptable que les permita desenvolverse en los siguientes niveles educativos.”¹¹

¹¹Escuela Oficial Urbana Mixta jornada vespertina, barrio La Reforma. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL Monjas, Jalapa. Enero 2012, Pág. 12

1.8.9 Estructura organizacional¹²



¹²Escuela Oficial Urbana Mixta jornada vespertina, Barrio La Reforma. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL Monjas, Jalapa. Enero 2012, Pág. 70.

1.8.10. “Recursos

1.8.10.1. Humanos

- 1 director
- 13 docentes
- 1 personal operativo (conserje)

1.8.10.2. Físicos

- 1 oficina de dirección.
- 1 cocina.
- 13 aulas.
- 1 bodega.
- 6 servicios Sanitarios. (Damas, Caballeros).
- 1 cancha polideportiva

1.8.10.3. Financieros

La Escuela Oficial Urbana Mixta Jornada Vespertina, Barrio La Reforma, el presupuesto es asignado por el Ministerio de Educación de Guatemala.

1.8.10.3. Datos Históricos

“La Escuela Oficial Urbana Mixta, Jornada Vespertina, del municipio de Monjas, departamento de Jalapa, fue creada según Resolución No. 001-95-DA del Ministerio de Educación de fecha 3 de Enero de 1995, emitida por la Dirección Regional de Educación IV Suroriente con sede en la ciudad de Jutiapa, siendo Director Regional de Educación el Lic. Mauricio Antonio Morazán Ríos y como Supervisor Educativo Municipal 94-22 de Monjas el PEM. Carlos Alberto Enríquez Durán, según consta en las Actas No. 1-94 y 1-96 Libro de Actas No. 01 del plantel, que ya había iniciado a laborar desde el 7 de Junio de 1994, siendo Supervisor Educativo el profesor Julio Roderico Barrera Salguero, sin tener Resolución alguna.”¹³

¹³Escuela Oficial Urbana Mixta jornada vespertina, barrio La Reforma. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL Monjas, Jalapa. Enero 2012, Pág. 13-16

“Ya obtenida la Resolución y viendo la necesidad urgente de dar inicio a la nueva jornada de trabajo se procedió a la inscripción de alumnos delegando el cargo de subdirectora a la profesora Vilma Julieta Sandoval de Rodríguez y los mentores siguientes: profesora Cilda Araceli Andrade Avila de Morán, profesora Domitila de Jesús Medina de Gálvez, profesora Deisy Manola Medina Aguilar, profesora Mirta Isabel López de Cardona, profesora Edic Anabell Barrientos Aguilar, profesora María Isabel Zapata de Estrada, profesora Nivia de Jiménez, profesor José Leonidas González Vásquez, profesor Carlos Leonidas Recinos Vega, muchos de ellos como colaboradores, redactando el acta respectiva para iniciar a funcionar, así como la autorización del Libro de Actas, Libro de Control de Asistencia, Libro de Evaluación, Libro de Inscripción y la elección del uniforme y escudo de la escuela. En el año 1995, las puertas de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Jornada Vespertina del Barrio La Reforma, quedaron abiertas y la Directora del plantel convocó a los padres de familia para que inscribieran a sus hijos en una Nueva Jornada para una mejor atención. La inscripción fue aceptada y se tuvo asistencia que sobrepasaba los 200 alumnos, a pesar de las inconveniencias de otros establecimientos y docentes.

Según Acta No. 01-97, folios 37-39, con fecha 27 de Enero de 1997, la subdirectora del plantel Vilma Julieta Sandoval de Rodríguez, dio a conocer el Acuerdo Ministerial No. 587, por medio del cual se oficializa finalmente a la Escuela Oficial Urbana Mixta, Jornada Vespertina, Barrio La Reforma, para su funcionamiento, siendo Supervisor Educativo Departamental de Jalapa el Lic. Abimael Palma González y como Supervisor Municipal de Monjas el profesor Lauro Marroquín y Marroquín. A partir de esa fecha se quedaron laborando únicamente las profesoras Cilda Araceli Andrade Avila de Morán, Domitila de Jesús Medina De Gálvez, Hugo René Alarcón, ya que los demás maestros fueron reubicados en sus puestos docentes por orden Ministerial.”¹⁴

¹⁴Ibid

“Con Fecha 30 de Enero de 1997, acta No. 003-97, se comisiona a la profesora Vilma Julieta Sandoval de Rodríguez, para que ejerza las funciones de Directora con Grado, quien a falta de maestros reconoció los servicios adhonorem prestados por el profesor Hugo René Alarcón, la profesora Patricia Sandoval Ponce, la profesora Carmelina Isabel Lemus Orellana, Elio Manrique Zarceño Mateo, Samuel López Felipe, Edwin Avidán López Felipe y otros más.

En el año de 1998 se convocó por parte del Ministerio de Educación a la VII Convocatoria de Maestros para optar a puestos docentes por medio del Jurado de Oposición Municipal, por plazas nuevas o por traslados, en cuya oportunidad, gracias a esta convocatoria, como plaza nueva llegaron la profesora Célida Ofelia Vega Molina y como traslados los profesores: Eneida Rosina Donado Quintana, María Luz Salguero de Recinos, Josué David Chavarría Rivera y Saudi Ornan Arana Ariza, con lo cual se vino a subsanar la sobre carga de alumnos de algunos maestros. En 2004 se nombra también al profesor Edin Antonio Cardona Vega y en 2005 a la profesora Mirsa Anabella Choj Gómez de Méndez. Con este equipo de trabajo el desarrollo de las actividades culturales y sociales de la escuela se mejoraron y a partir de entonces se han cosechado nuevos triunfos.

En el año 2001 se inició la Escuela Oficial de Párvulos, Jornada Vespertina, Barrio La Reforma, siendo Directora la profesora Vilma Julieta Sandoval de Rodríguez y sus primeras maestras Rosa María Cristina Vega Molina quien trabajó en forma adhonorem, Hellen Adelayda González Sandoval, Blanca Ruth Quintana Santiago, Corina Johana Recinos Salguero, Lilian Yolanda Chavarría Pacheco, Dina María del Carmen Valenzuela Vega, Delsy Antonia Orellana Najarro, Brenda Sofía Gálvez Vega, Yadmir Azucena Agustín Carías. En la actualidad esta Escuela de Párvulos cuenta con las maestras nombradas por el Ministerio de Educación en su orden: Aymé del Rosario Rosales Rivera, Brenda Maribel Aguirre Olivares, Aura Judith Palma López, Yomara Yesenia Morales Florián.”¹⁵

¹⁵Ibid

“En el año 2005 la Directora Vilma Sandoval de Rodríguez optó por entregar el cargo al profesor Josué David Chavarría Rivera como Director, quien por el término de cuatro años la condujo con éxito pero por vaivenes de la vida demite del cargo y le entrega al profesor Edin Antonio Cardona Vega en 2009, quien a la fecha ha sobresalido en muchas actividades en pro de los niños monjeña. Muchos de los maestros fundadores, se han retirado como la profesora Vilma Julieta Sandoval de Rodríguez, profesora Cilda Araceli Andrade de Morán, profesora Domitila de Jesús Medina de Gálvez, profesor Josué David Chavarría Rivera y profesora María Luz Salguero Cardona de Recinos. Nuevos maestros se han integrado a la lista y ellos son: profesora Mirsa Anabella Choj Gómez y Delmy Domitila Rossil Mendoza. Los demás maestros únicamente son nombrados mediante Contrato del Ministerio de Educación o por la Municipalidad de Monjas. Gracias al esfuerzo de estos docentes se ha logrado construir muchas dependencias extras de esta escuela, tales como: un Salón de Usos Múltiples, Proyecto de Escenario Techado para actividades culturales y cívicas, así como ampliación de aulas y cocina.

Es objeto de mención el servicio que han prestado los maestros nombrados por contrato departamental y municipal en su orden: profesora Jessyca Esther Arana Valladares, profesor Víctor Manuel López, profesora Dania Orlanda Corado Salvador, profesora Aleyda Anayansi Lima López, profesora Claudia Asucena Hernández Lorenzo, profesora Sandra Azucely Palma Andrade, profesora Mabel Zucely Orellana Yanes, profesora Mirna Aracely Mateo Pérez, profesora Sandra Magalí González Carpio, profesores de Educación Física Lissette Evilucy Chinchilla Paíz, profesor Carlos Obed Ramos González, profesor Luis Salvador Fernández López, Técnico de Fútbol Freddy Fernando Morales Luna. Así mismo en el año 2012 es nombrada para laborar en el establecimiento la profesora Silvia Carolina Aragón Valenzuela de López, quien ganó plaza presupuestada en la XXIII convocatoria que se llevara a cabo a nivel nacional.”¹⁶

¹⁶Ibid

1.9 Técnicas utilizadas para el diagnóstico

1.9.1 Observación

Se realizó observación interna y externa con el fin de recabar información de la institución con autorización previamente concedida, en la que se logró la obtención de datos sobre la misma.

1.9.2 Entrevista

Se aplicó al Director de la institución beneficiada para obtener de primera mano la información requerida, para lo cual se utilizó un cuestionario con preguntas y respuestas abiertas.

1.9.3 Análisis documental

Se llevó a cabo con el fin de recabar datos informativos de textos, revistas, monografías y documentos que contienen información valiosa para la investigación. Se redactaron los apuntes necesarios para poder ser plasmados en el informe respectivo, en la que se utilizaron fichas para las anotaciones respectivas.

1.10 Lista de carencias

Por medio de la indagación realizada en la institución patrocinada, en este caso la Escuela Oficial Urbana Mixta Jornada Vespertina Barrio La Reforma del municipio de Monjas, departamento de Jalapa se detectaron carencias que posee tal entidad educativa, siendo éstas las siguientes:

1. No existe Guía de reciclaje para fomentar ambientes educativos ecológicos.
2. No existe guía para preservación del medio ambiente.
3. Hace falta oficina para secretaría.
4. No existe una cocina para elaboración de alimentos.
5. No existe un sistema eléctrico adecuado.
6. Hace falta lavamanos en los servicios sanitarios.
7. Se necesita mobiliario adecuado para el funcionamiento de la biblioteca de la institución.
8. Se necesita un laboratorio de computación.

1.11 Cuadro de análisis y priorización de problemas

- Cuadro de análisis de problemas

Problemas	Factores que lo producen	Soluciones
1. Desinterés por problemas ambientales	<ul style="list-style-type: none"> • No existe Guía de reciclaje para fomentar ambientes educativos ecológicos. • No existe guía para preservación del medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de Guía de reciclaje para fomentar ambientes educativos ecológicos. • Compra de libros sobre cuidado ambiental para informar a docentes, padres de familia y estudiantes de la institución educativa. • Implementación de guía para preservación del medio ambiente
2. Inadecuada infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • Hace falta oficina para secretaría. • No existe una cocina para elaboración de alimentos. • No existe un sistema eléctrico adecuado. • Hace falta lavamanos en los servicios sanitarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Construir una la oficina para secretaría en la institución. • Construir una cocina para elaboración de alimentos. • Instalación de un sistema eléctrico adecuado. • Instalación de un lavamanos funcional en los servicios sanitarios.
3. Insuficiencia de Recursos materiales	<ul style="list-style-type: none"> • Se necesita mobiliario adecuado para el funcionamiento de la biblioteca de la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> • Compra de mobiliario adecuado para el funcionamiento de la biblioteca.
4. Desactualización tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> • Se necesita un laboratorio de computación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de laboratorio de computación.

1.12 Análisis de viabilidad y factibilidad.

Problema priorizado

Desinterés por problemas ambientales

Propuesta de solución:

Opción 1

- Elaboración de Guía de reciclaje para fomentar ambientes educativos ecológicos, dirigida a docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Jornada Vespertina, Barrio La Reforma del municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

Opción 2

- Compra de libros sobre cuidado medio ambiental para informar a docentes, padres de familia y estudiantes de la institución educativa.

No.	INDICADORES	OPCION 1		OPCION 2	
		Si	No	Si	No
	FINANCIEROS				
1	¿Se cuenta con los recursos financieros suficientes?	X			X
2	¿Se cuenta con financiamiento externo?	X			X
3	¿Se cuenta con los recursos económicos destinados para imprevistos?	X			X
4	¿Se contempló un posible incremento en los precios?		X		X
	ADMINISTRATIVO LEGAL				
5	¿Se puede obtener la autorización de autoridades administrativa?	X		X	
6	¿Se tienen las instalaciones adecuadas para la ejecución del proyecto?	X		X	
7	¿Se definió la cobertura del proyecto?	X			X
8	¿Se obtuvieron los insumos necesarios?	X			X
9	¿Se han cumplido las especificaciones para la elaboración del proyecto?	X		X	
10	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X		X	
11	¿Se definieron claramente las metas?	X			X
12	¿Existen leyes que amparen el proyecto?	X		X	
	POLITICO				
13	¿La institución se hará cargo de la sostenibilidad del proyecto?	X			X
14	¿El proyecto es de importancia para la institución?	X		X	
15	¿El proyecto se adapta a las políticas de la institución?	X		X	

	CULTURAL				
16	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de los usuarios?	X		X	
17	¿El proyecto impulsa la creatividad de los usuarios?	X			X
18	¿El proyecto promueve la participación de la comunidad educativa?	X		X	
19	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la institución?	X		X	
	SOCIAL				
20	¿Se producen conflictos entre la comunidad educativa por el proyecto?		X	X	
21	¿El proyecto beneficia a los usuarios sin distinción de edad?	X		X	
22	¿En el proyecto participa toda la comunidad sin importar el nivel educativo?	X		X	
	TOTAL	20	2	13	9

1.13. Problema seleccionado

Desinterés por problemas ambientales.

1.14. Solución propuesta como viable y factible

Guía de reciclaje para fomentar ambientes educativos ecológicos, dirigida a Docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Jornada Vespertina, Barrio La Reforma del municipio de Monjas, departamento de Jalapa

CAPÍTULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1. Aspectos generales

2.1.1 Nombre del proyecto

Guía de reciclaje para fomentar ambientes educativos ecológicos, dirigida a docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Jornada Vespertina, Barrio La Reforma, municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

2.1.2 Problema

Desinterés por problemas ambientales.

2.1.3 Localización

Barrio La Reforma, municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

2.1.4 Unidad ejecutora

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades y
Municipalidad de Monjas, departamento de Jalapa.

2.1.5 Tipo de proyecto

Educativo.

2.2 Descripción del proyecto

El Ejercicio Profesional Supervisado es el conjunto de procesos orientados a priorizar necesidades de instituciones y aportar soluciones viables y factibles. La elaboración de la Guía de reciclaje para fomentar ambientes educativos ecológicos dirigida a Docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Jornada Vespertina, Barrio La Reforma del municipio de Monjas, departamento de Jalapa, se concibe como solución para llamar la atención a los problemas ambientales, crear conciencia de cuidado ecológico y fomentar hábitos de reciclaje para reducir la contaminación de residuos sólidos. Se reproducirán 20 ejemplares de esta Guía, de los cuales se entregará un ejemplar al Alcalde Municipal de Monjas, al Director del establecimiento, Docentes de grado, un ejemplar para la biblioteca escolar y el resto de ejemplares se dispondrán para uso y socialización mediante talleres de capacitación a estudiantes del establecimiento educativo.

La Guía es un documento encaminado a convertirse en una herramienta de orientación en la temática del reciclaje y ambientes educativos ecológicos, construida de una manera que facilite su comprensión y aplicación, su estructura contiene un índice para la ubicación de temas y subtemas, una introducción que brinda la descripción del documento, una justificación que presenta la importancia del proyecto, objetivos que establecen alcances deseados, así como cuatro unidades en secuencia lógica importante: Unidad I Reciclaje, Unidad II Ambientes Educativos, Unidad III Ecología, Unidad IV Reciclaje para fomentar ambientes educativos ecológicos, cada unidad contiene su objetivo respectivo, instrucciones, actividades, materiales y evaluación, conclusiones, recomendaciones resultado del proyecto, bibliografías y e-grafías empleadas en el proceso de investigación.

El proyecto de reforestar surge como una necesidad y respuesta a la deforestación producto de la tala comercial y doméstica, teniendo como propósito la plantación de 600 árboles de las especies de campeche y matilisguate, propias de la región, en un terreno comunal del caserío Las Vegas, municipio de Monjas, departamento de Jalapa, con un área de 1,800 m², con el apoyo de la municipalidad.

2.3 Justificación

La ecología como el estudio de las relaciones de los seres vivos con su medio ambiente nos presenta un panorama lamentable acerca del estado de la naturaleza y como la humanidad es responsable de los problemas ambientales y sus consecuencias. Es también justo decir que el hombre tiene la capacidad de revertir los hechos que están destruyendo nuestro planeta, sin embargo ello requiere tiempo y la creación de una conciencia sobre el papel que juegan las personas en el cuidado, preservación y restauración ecológica de nuestro ambiente. La Guía de reciclaje para fomentar ambientes educativos ecológicos se elaboró con el propósito de invertir el desinterés por problemas ambientales y disminuir la contaminación, producto de la constante acumulación de residuos sólidos inorgánicos en centros educativos. El proyecto de reforestación se ejecutó con el objetivo de mitigar de forma significativa, los efectos de la deforestación que se realiza para habilitar áreas de cultivo y la tala para uso doméstico y comercial en el caserío Las Vegas del municipio de Monjas, departamento de Jalapa. La reforestación en la zona oriente de Guatemala, tiene relevancia, ya que es donde se evidencia de manera notable el deterioro ambiental por causa de la destrucción de bosques y áreas verdes, siendo origen de problemas tales como erosión y reducción de los recursos hídricos.

2.4 Objetivos del proyecto

2.4.1 General

- Contribuir a la formación de conciencia y cuidado ecológico, involucrando estudiantes y personas de la comunidad en actividades de conservación del medio ambiente a través de la elaboración y socialización de una Guía de reciclaje para fomentar ambientes educativos ecológicos.

2.4.2 Específicos

- Elaborar Guía de reciclaje para fomentar ambientes educativos ecológicos, dirigida a docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Jornada Vespertina, Barrio La Reforma, municipio de Monjas, departamento de Jalapa.
- Socializar la Guía de reciclaje para fomentar ambientes educativos ecológicos con docentes y director, a través de cuatro talleres de capacitación.
- Forestar un área de terreno comunal de un área de 1,800 m², ubicado en el caserío Las Vegas del municipio de Monjas, departamento de Jalapa con 600 árboles.

2.5 Metas

- Elaborar una Guía de reciclaje para fomentar ambientes educativos ecológicos, dirigida a docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Jornada Vespertina, Barrio La Reforma, municipio de Monjas, departamento de Jalapa y reproducir 20 ejemplares de la misma.
- Socializar la Guía de reciclaje para fomentar ambientes ecológicos con docentes y director de la institución educativa, a través de cuatro talleres de capacitación, los que se realizarán en las siguientes fechas: Taller I: 7 de mayo; Taller II: 8 de mayo; Taller III: 9 de mayo y Taller IV: 13 de mayo, cada taller se llevará a cabo en las instalaciones de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Jornada Vespertina, Barrio La Reforma, Monjas, Jalapa, de 14:00 a 16:00 horas.
- Plantar 600 árboles de las especies de pino, ciprés, campeche y matilisguate como especies nativas, en un terreno comunal del caserío Las Vegas del municipio de Monjas, departamento de Jalapa, con una extensión de 1,800m² del 28 de enero al 15 de febrero, previo autorización, trámites, adquisición de pilones y limpieza del terreno.

2.6 Beneficiarios

2.6.1. Directos

- Docentes.
- Director

2.6.2. Indirectos

- Estudiantes.
- Padres de Familia.
- Miembros de la Comunidad.

2.7 Fuentes de financiamiento

- Municipalidad de Monjas, departamento de Jalapa

2.8 Presupuesto

No.	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Precio total	Fuentes de Financiamiento		
					Municipalidad	Comunidad /Escuela	Otros
1	Resmas de papel bond, tamaño carta	2	Q. 50.00	Q. 100.00	X		
2	Impresión	250	Q 250	Q 250.00	X		
3	Reproducción	1400	Q 0.25	Q 350.00	X		
4	Encuadernado	20	Q 20.00	Q 400.00	X		
5	Socialización de la Guía de reciclaje (refacciones)	43	Q 10.00	Q 430.00	X		
6	Recolectores	3	Q90.00	Q 270.00	X		
7	Combustible			Q. 300.00	X		
Total				Q. 2,100.00			

2.9 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto 2014

No	Actividad	Enero 2014				Febrero 2014				Marzo 2014				Abril 2014				Mayo 2014			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Redacción de solicitud y reunión con alcalde municipal	■																			
2	Visita al terreno comunal del municipio para determinar características de suelo y fuentes de riego	■																			
3	Gestión de árboles a través de municipalidad de Monjas		■	■																	
4	Reunión con Alcalde Municipal para entrega de árboles			■																	
5	Limpieza del terreno y plantación de árboles con apoyo del personal de la municipalidad de Monjas, Jalapa			■	■	■	■														
6	Riegos periódicos a los árboles.					■	■	■													
7	Entrega de proyecto a alcalde municipal, para continuar el cuidado del proyecto							■													
8	Seleccionar tema para aporte pedagógico								■												
9	Investigación bibliográfica y digital sobre reciclaje, ambiente educativo y ecología								■	■											
10	Clasificación de información y bibliografía										■										
11	Clasificación de actividades e imágenes										■										
12	Redacción de la Guía de reciclaje para fomentar ambientes educativos ecológicos.											■	■								

No	Actividad	Enero 2014				Febrero 2014				Marzo 2014				Abril 2014				Mayo 2014				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
13	Primera revisión digital de la Guía de reciclaje																					
14	Corrección de la Guía de reciclaje																					
15	Segunda revisión digital de la Guía de reciclaje																					
16	Readecuación de la Guía de reciclaje																					
17	Aprobación e impresión de la Guía de reciclaje																					
18	Reproducción y encuadernado de 20 ejemplares de la Guía de reciclaje																					
19	Coordinar con director la socialización y capacitación sobre la Guía de reciclaje																					
20	Entrega del aporte																					
21	Socialización de la Guía de reciclaje para fomentar ambientes educativos ecológicos																					
22	Elaboración de plan de sostenibilidad por epesista y director																					

Cronograma redactado por estudiante epesista.

2.10. Recursos

2.10.1. Humanos

- Epesista
- Asesor de EPS
- Director de la institución
- Personal Docente.
- Estudiantes.
- Alcalde municipal

2.10.2. Materiales

- Hojas Bond 80 Gramos.
- Impresiones.
- Fotocopias.
- Lapiceros.
- Lápices
- Cuaderno de Notas.
- Marcadores.
- Computadora
- Impresora
- Cámara fotográfica

2.10.3. Físicos

- Municipalidad de Monjas.
- Escuela Oficial Urbana Mixta, Jornada Vespertina, Barrio La Reforma, municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

2.10.4. Financieros

- Municipalidad de Monjas, departamento de Jalapa.

CAPÍTULO III

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Actividades y resultados

No.	Actividades	Resultados
1.	Redacción de solicitud y reunión con alcalde municipal	Se elaboró solicitud al alcalde municipal para obtener autorización y apoyo de la municipalidad para la reforestación, posteriormente se realizó una reunión de coordinación.
2.	Visita al terreno comunal del municipio para determinar características de suelo y fuentes de riego	Se visitó el terreno comunal del municipio, situado en el caserío Las Vegas a 5 kilómetros de la cabecera municipal para identificar sus características, considerando que son idóneas para realizar el proyecto.
3.	Gestión de árboles a través de municipalidad de Monjas	Se solicitó a la municipalidad apoyo para gestionar pilones de árboles para ejecutar la plantación, obteniendo una respuesta positiva.
4.	Reunión con Alcalde Municipal para entrega de árboles	Se realizó reunión con el Alcalde Municipal para la entrega de los árboles que se plantarán.
5.	Limpieza del terreno y plantación de árboles con apoyo del personal de la municipalidad de Monjas, Jalapa.	Se procedió a realizar la limpieza del terreno para luego llevar a cabo la plantación de árboles en terreno municipal con el apoyo del personal de la municipalidad.
6.	Riegos periódicos a los árboles.	Se realizaron riegos periódicos a los árboles plantados, con fuentes cercanas a través de bombeo.
7.	Entrega de proyecto a alcalde municipal, para continuar el cuidado el proyecto	Se entregó el proyecto a alcalde municipal, para su cuidado y mantenimiento.

No.	Actividades	Resultados
8.	Seleccionar tema del aporte.	Se seleccionó como tema del aporte: Guía de reciclaje para fomentar ambientes educativos ecológicos, dirigida a docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Jornada Vespertina, Barrio La Reforma, municipio de Monjas, departamento de Jalapa.
9.	Investigación bibliográfica y digital sobre reciclaje, ambiente educativo y ecología	Se realizó la investigación bibliográfica y digital en libros disponibles en bibliotecas escolares, complementando con contenidos disponibles en páginas electrónicas, estableciendo el fundamento teórico de la Guía, identificado por sus bibliografías y Egrafías.
10.	Clasificación de información y bibliografía	Se procedió a clasificar la información en unidades, temas y subtemas, teniendo en consideración la objetividad y cientificidad del contenido según los objetivos a alcanzar.
11.	Clasificación de actividades e imágenes	Se seleccionaron actividades pertinentes, así como ilustraciones e imágenes para complementar el aspecto visual de la información de la Guía y mostrar pasos para procedimiento de elaboración de manualidades.
12.	Redacción de la Guía de reciclaje para fomentar ambientes educativos	Se redactó el contenido de la Guía, verificando la secuencia y lógica de los temas incluidos, adecuando el lenguaje para su fácil comprensión.

No.	Actividades	Resultados
13.	Primera revisión digital de la Guía de reciclaje	Juntamente con el Asesor de EPS, se revisó el avance y desarrollo del aporte pedagógico en digital realizando las correcciones pertinentes de enfoque y estructura para mejorar la funcionalidad de la misma.
14.	Adecuación de la Guía de reciclaje	Se realizaron las correcciones de la Guía de según las recomendaciones y sugerencias proporcionadas por el asesor de EPS, siendo objetivo en su desarrollo para proporcionar ejemplares educativos de calidad.
15.	Segunda revisión digital de la Guía de reciclaje	Se procedió a revisar la Guía de reciclaje para poder continuar con el proceso de aprobación, en la que el asesor realizó propuestas de estilo para concluir el proceso de redacción del aporte pedagógico.
16.	Adecuación de la Guía de reciclaje	Se efectuaron los cambios de estilo que el asesor realizó al momento de la revisión, en los que se verificaron temas de presentación, ubicación de ilustraciones. Concluyendo la redacción de la Guía de reciclaje.
17.	Aprobación e impresión de la Guía de reciclaje	Se autorizó el aporte pedagógico por el asesor de EPS, quien determinó que reúne características necesarias para proceder a su impresión, la cual se realizará efectivamente obteniendo una Guía de reciclaje original que servirá de patrón para su posterior reproducción.

No.	Actividades	Resultados
18.	Reproducción y encuadernado de 20 ejemplares de la Guía de reciclaje	Se reprodujeron y encuadernaron 20 ejemplares de la Guía de reciclaje para fomentar ambientes educativos ecológicos, los cuales se distribuirán a estudiantes, docente, director, biblioteca escolar de la entidad patrocinada y Alcalde Municipal
19.	Coordinar con director socialización y capacitación sobre la Guía de reciclaje	Se coordinó con el director los días y horas en que se realizaría la socialización de la Guía, así como el taller sobre la elaboración de manualidades con material reciclado.
20.	Entrega del proyecto	Se entregó oficialmente el aporte de la Guía de reciclaje para fomentar ambientes educativos ecológicos a docentes de la institución patrocinada, asimismo, se aprovechó la oportunidad para entregar tres recolectores para residuos de papel y cartón, plástico y aluminio y residuos orgánicos que servirán para dar continuidad a los objetivos de la Guía de reciclaje.
21.	Socialización de la Guía de reciclaje para fomentar ambientes educativos ecológicos.	Se llevó a cabo la socialización de la Guía en cuatro etapas, a través de talleres de capacitación en los que participaron docentes de la institución patrocinada, realizado en diferentes fechas para lograr la comprensión correcta, así como ejecutar actividades didácticas pedagógicas para lograr la asimilación de los contenidos.
22	Elaboración de plan de sostenibilidad por epesista y director	Se elaboró un plan de sostenibilidad para dar continuidad y mantenimiento al proyecto dentro de la institución educativa.

3.2 Productos y logros

Productos	Logros
<ul style="list-style-type: none"> • Guía de reciclaje para fomentar ambiente educativo ecológico dirigido a Docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Jornada Vespertina, Barrio La Reforma, municipio de Monjas, departamento de Jalapa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se contribuyó a la comunidad educativa al llevar a cabo un proyecto que promueva la conciencia en el cuidado ecológico para mejorar las condiciones del medio ambiente y vida de sus habitantes • Se socializó el contenido de la Guía con docentes de la Escuela, para que desarrollen prácticas y hábitos de reciclaje con residuos sólidos como el plástico, siendo ejemplos para los estudiantes, personas de la comunidad, así mismo influyan para que se practiquen acciones de cuidado ambiental.
<ul style="list-style-type: none"> • Árboles plantados en crecimiento en terreno comunal del caserío Las Vegas del municipio de Monjas, departamento de Jalapa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se plantaron 600 árboles de las especies de pino, ciprés campeche y matiliguatate para poder obtener áreas verdes en el municipio y contrarrestar los efectos de la deforestación.



Epesista en taller de capacitación con Docentes para Socializar la Guía de reciclaje para crear ambientes educativos ecológicos.



Epesista aplicando hoja de trabajo, sobre pasos para elaborar una maceta con botella plástica, según taller ejecutado a Docentes de la Escuela Oficial Urbana, Barrio La Reforma, Monjas, Jalapa.



Estudiante Epesista plantando árbol para reforestar el área comunal de Las Vegas, municipio de Monjas, departamento de Jalapa.



Vehículo que traslada árboles para su plantación en el municipio de Monjas, departamento de Jalapa.
comunal de caserío Las Vegas.

3.3 Aporte Pedagógico

**Guía de reciclaje para fomentar ambientes educativos ecológicos,
dirigida a docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Jornada
Vespertina, Barrio La Reforma, municipio de Monjas, departamento de
Jalapa.**



**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Flor de María Vásquez Díaz

Jalapa, mayo 2014

INDICE

Introducción	I
Justificación	II
Objetivos	III
UNIDAD I	
Objetivo	2
Instrucciones	
Actividades	
Materiales	
1. Reciclaje	3
1.1. Definición	
1.2. Antecedentes del Reciclaje	
1.3. Cadena de Reciclado	6
1.4. Identificación de Contenedores para reciclaje	7
1.5. Regla de las tres “R”	8
1.6. Beneficios	9
1.6.1. Beneficios en datos	10
1.6.2. Datos de interés sobre el reciclaje	
Evaluación	11
UNIDAD II	
Objetivo	13
Instrucciones	
Actividades	
Materiales	
2. Ambientes educativos	14
2.1. Definición	
2.2. Características de ambiente educativo actual	15
2.3. Tipos de ambientes educativos	17
2.3.1. Ambiente físico	
2.3.2. Ambiente virtual	
2.4. Organización espacial de ambientes educativos	18
Evaluación	22
UNIDAD III	
Objetivo	24
Instrucciones	
Actividades	
Materiales	

3. Ecología	25
3.1. Definición	
3.2. Niveles de Organización	26
3.2.1. "Organismo	
3.2.2. Población	
3.2.3. Comunidad	
3.2.4. Ecosistema	
3.2.5. Biósfera	
3.3. Cadena Trófica	27
3.4. Producción y productividad	
3.5. Problemas ambientales	29
3.5.1. Contaminación por Dióxido de Carbono	
3.5.2. Destrucción de la Capa de ozono	
3.5.3. Deforestación	30
3.5.4. Residuos Sólidos	31
3.5.5. Cambio Climático	32
Evaluación	33
UNIDAD IV	
Objetivo	35
Instrucciones	
Actividades	
Materiales	
4. Reciclaje para fomentar ambientes educativos ecológicos	36
4.1. Ambientes educativos ecológicos	
4.2. Elaboración de manualidad educativa con material reciclado	
4.2.1. Función de la manualidad como material didáctico	
4.2.2. Elaboración de Maceta con subminación botella plástica	37
Evaluación	43
Conclusiones	44
Recomendaciones	45
Bibliografía	46

Introducción

El medio ambiente es todo aquello que rodea a los seres humanos, las plantas, los animales, el aire, el agua, elementos que hacen posible la vida en nuestro planeta. El hombre, sin embargo en su papel de especie dominante ha aprovechado los recursos naturales, renovables y no renovables, hasta su sobreexplotación; quien debería ser asegurador y protector de la naturaleza, sin embargo se ha convertido en el destructor de la misma. Ante esta triste situación y las desafortunadas consecuencias de esta, se vuelve relevante impulsar acciones que generen cambios en la forma de actuar de las personas, creando conciencia ecológica de cuidado y protección ambiental, que permita frenar y intentar revertir aquellos hechos que han perjudicado al ambiente.

La Guía de reciclaje para fomentar ambientes educativos ecológicos, dirigida a Docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Jornada Vespertina, Barrio La Reforma, municipio de Monjas, departamento de Jalapa; es un documento educativo que pretende convertirse en una herramienta para contribuir a la formación de una conciencia de cuidado ecológico en quienes son el futuro de la humanidad: los niños y así brindar alternativas de solución a uno de los problemas ambientales, resultado de la producción de residuos sólidos.

El documento tiene como principal interés ser una llamada de alerta a los problemas ambientales existentes a nivel nacional y mundial, presentando una opción útil de reacción que beneficie al centro educativo, mediante la comprensión y aplicación del reciclaje. La Guía está dividida en cuatro unidades enfocados a presentar información básica sobre educación y cuidado ecológico que son: Unidad I, Reciclaje, se define como el proceso de aprovechamiento de materiales desechados, Unidad II, Ambientes educativos, se comprende como espacios en donde el aprendizaje y la enseñanza recobran vida, Unidad III, Ecología, entiéndase como el estudio de nuestro hogar: la naturaleza y las relaciones entre sus habitantes, Unidad IV, Elaboración de manualidades educativas con material reciclado, que es la presentación de una respuesta ingeniosa a un problema ambiental.



Justificación

Siendo los problemas ecológicos del medio ambiente una realidad, que afecta a todos los habitantes de Guatemala y el planeta tierra, que es imperativo concebir soluciones que procuren la restauración y conservación de una ambiente natural sano y en equilibrio ecológico, conociendo a la vez que los niños son los principales protagonistas indispensables para generar cambios en nuestra sociedad a futuro; por tanto, todo ello es bien entendido la necesidad de elaborar una Guía de reciclaje para fomentar ambientes educativos ecológicos, dirigida a Docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Jornada Vespertina del municipio de Monjas, departamento de Jalapa para crear en ellos una conciencia fundamentada y sensible ante las necesidades del medio ambiente, atendiendo en la medida que sea posible su aplicación, el manejo de residuos sólidos producidos en los ambientes educativos, a través del reciclaje, participando en diferentes actividades que garanticen la seguridad, protección y conservación de un medio ambiente sano para establecer relaciones armónicas con todas las personas y la naturaleza.



Objetivos

Objetivo general

Fomentar ambientes educativos que generen una conciencia ecológica de protección y cuidado ambiental, a través del reciclaje en la Escuela Oficial Urbana Mixta, Jornada Vespertina, Barrio La Reforma, municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

Objetivos específicos

- Concientizar sobre la importancia del reciclaje para la conservación del medio ambiente, desarrollando hábitos de recolección y clasificación de residuos.
- Identificar elementos, características y tipos de ambientes educativos, así como su flexibilidad en organización de acuerdo a las actividades a realizar.
- Identificar los niveles de organización de la ecología en su entorno, así como los problemas ambientales que afectan a la comunidad y al planeta.
- Aplicar el reciclaje como medio para fomentar ambientes educativos que impulsen el cuidado y preservación del medio ambiente.



Unidad I

Reciclaje



Fuente: <http://www.imagenesy dibujosparaimprimir.com>

Objetivo:

Concientizar sobre la importancia del reciclaje para la conservación del medio ambiente, desarrollando hábitos de recolección y clasificación de residuos

Instrucciones:

- Organizarse en grupos de cinco para realizar las actividades.
- Escuchar con atención las indicaciones del docente y capacitador.

Actividades:

- En grupos realizar la lectura de la unidad I, alternándose cada tema.
- Realizar un recorrido por las instalaciones, para recolectar residuos sólidos.
- Clasificar los residuos encontrados en los contenedores para reciclaje identificados.

Materiales

- Guía de reciclaje para fomentar ambientes educativos ecológicos.
- Tres contenedores identificados para clasificar los residuos que se producen en un centro educativo: papel, plástico y aluminio, material orgánico.



1. Reciclaje

1.1. Definición

“El **reciclaje** es un proceso fisicoquímico, mecánico o trabajo que consiste en someter a una materia o un producto ya utilizado (basura) a un ciclo de tratamiento total o parcial para obtener una materia prima o un nuevo producto.”¹



Disponible en: www.imagenesy dibujosparaimprimir.com
Recipientes para reciclaje de papel y envases

1.2. Antecedentes del Reciclaje

“Los arqueólogos han encontrado evidencia del origen del reciclaje, se inició quizá alrededor de 400 A.C. y desde entonces se ha dado de muchas maneras. Por ejemplo, por esos años, en China ya se fabricaba papel a partir de las fibras vegetales del bambú, sauce y cáñamo. También se han documentado transformaciones de papel en nuevo papel en Japón, por el año 1031. La primera fábrica en la que se transformaban otras materias en papel se estableció en Pensilvania, Estados Unidos, en 1690, cuando William Rittenhouse comenzó a usar en su fábrica trapos viejos y algodón para transformarlos en papel.”² Sin embargo, algunos de los cambios más significativos han ocurrido apenas en los últimos cientos de años, debido a algunos importantes acontecimientos históricos:

¹<http://www.wikipedia.com/reciclaje>

²<http://en-contrados.com/breve-historia-del-reciclaje/>



La Revolución Industrial

“El reciclaje era demasiado rutinario antes de la Revolución industrial. La producción en masa estaba lejos de la norma, lo que significó que era más barato reutilizar sus materiales que comprarlos nuevos. Sin embargo, a fines del 1800 e inicios de los 1900s el reciclaje disminuyó mientras que la Revolución industrial se daba alrededor del mundo. Pues, la introducción de una fabricación automatizada cayó en los costos de producción perceptiblemente y permitió que muchas compañías produjeran en masa sus materiales por primera vez.”³

Durante la segunda guerra mundial

“El reciclaje, al menos el moderno, parece haber comenzado por necesidad. Según la historia explicada en How Stuff Works, en la década de 1940, bienes tales como el nylon, el caucho y algunos metales fueron reciclados para ser utilizados en la industria armamentística.

Décadas del 60' y 70'

A partir de 1960 con el auge del movimiento medioambiental del que Estados Unidos fue un escenario especialmente importante, el reciclaje tomó un cariz más ético. El Día de la Tierra fue un hito importante que, al parecer, surgió por primera vez en 1969, en una Conferencia de la UNESCO en San Francisco. Las Naciones Unidas celebran el día de la Tierra anualmente en el primer equinoccio del año (alrededor del 21 de marzo). Los centros de reciclaje comenzaron a proliferar en muchas ciudades del mundo. Y llegó un segundo hito: la generalización del símbolo de reciclaje.”⁴

³<http://bellabrigada.wordpress.com/2011/11/22/la-historia-del-reciclaje/>

⁴<http://www.ecologiablog.com/post/6389/el-reciclaje-primeros-pasos>



“El símbolo del reciclaje cumple este 2013 cuarenta y tres años, un símbolo que se puede considerar como uno de los iconos más famosos del siglo XX. Y todo comenzó por un concurso de una empresa de **Chicago**, la **Container Corporation of America**, para conmemorar el primer Día de la Tierra. El autor del diseño era un joven estudiante de la **University of Southern California** llamado **Gary Anderson**.”⁵



Disponible en: <http://eco13.net/2010/08/la-historia-del-simbolo-del-reciclaje/>

Gary Anderson mostrando su diseño del símbolo del reciclaje, ganador del concurso por celebrarse el aniversario del día de la tierra.

Ochentas, Noventas y más allá

“En las décadas siguientes, los esfuerzos por reciclar eran cada vez mejor incorporados en vida cotidiana, manteniendo el entusiasmo visto en las décadas anteriores. La recolección de basura reciclada fue introducida en la cotidianidad y se convirtió en norma, ayudando a establecer el reciclaje como una opción más conveniente.”⁶

⁵<http://eco13.net/2010/08/la-historia-del-simbolo-del-reciclaje/>

⁶<http://www.ecologiablog.com/post/6389/el-reciclaje-primeros-pasos>



1.3. Cadena de Reciclado

“La cadena de reciclado consta de varias etapas:

- **Origen:** que puede ser doméstico o industrial.
- **Recuperación:** que puede ser realizada por empresas públicas o privadas. Consiste únicamente en la recolección y transporte de los residuos hacia el siguiente eslabón de la cadena.
- **Plantas de transferencia:** se trata de un eslabón o voluntario que no siempre se usa. Aquí se mezclan los residuos para realizar transportes mayores a menor costo (usando contenedores más grandes o compactadores más potentes).
- **Plantas de clasificación (o separación):** donde se clasifican los residuos y se separan los valorizables.

Rivadeneira expresa, en cuanto a los materiales de recuperación, que "en la reutilización hay que ser especialmente prudentes evitando usos que pudieran resultar peligrosos debido a las características de degradación del material."⁷



Disponible en: <http://elreciclaje.org/>
Proceso de clasificación de residuos sólidos
mediante mano de obra.

⁷RIVADENEIRA, M. "Selección y optimización de recursos materiales favorecedores del aprendizaje en la escuela". Revista Digital EF Escola. Año 7. N° 35. Buenos Aires. 2001



- **Reciclador final (o planta de valoración):** donde finalmente los residuos se reciclan (papeleras, plásticos, etc.)⁸ se almacenan (vertederos) o se usan para producción de energía (cementeras, biogás, etc.).
- **Compra de productos reciclados:** este paso completa la cadena o círculo de reciclado.



Disponible en: <http://elreciclaje.org/>
 La compra de productos que utilizan material reciclado es clave para completar la cadena

1.4. Identificación de Contenedores para reciclaje

Para la separación en origen doméstico se usan contenedores de distintos colores ubicados en entornos urbanos o rurales:

- **Contenedor amarillo (envases):** En este se deben depositar todo tipo de envases ligeros como los envases de plásticos (botellas, tarrinas, bolsas, bandejas, etc.), de latas (bebidas, conservas, etc.).
- **Contenedor azul (papel y cartón):** en este contenedor se deben depositar los envases de cartón (cajas, bandejas, etc.), así como los periódicos, revistas, papeles de envolver, propaganda, etc. Es aconsejable plegar las cajas de manera que ocupen el mínimo espacio dentro del contenedor.

⁸Ibid



- **Contenedor verde (vidrio):** En este contenedor se depositan envases de vidrio.
- **Contenedor gris (orgánico):** En él se depositan el resto de residuos que no tienen cabida en los grupos anteriores, fundamentalmente materia biodegradable.
- **Contenedor rojo (desechos peligrosos):** como teléfonos móviles, insecticidas, pilas o baterías, aceite comestible o de vehículos, jeringas, latas de aerosol, etc.



Disponible en: <http://pisalatierra.blogspot.com/>
 Los cinco contenedores más utilizados se distinguen por colores característicos, que ayudan al proceso de clasificación de residuos.

1.5. Regla de las tres “R”

El reciclaje se inscribe en la estrategia de tratamiento de residuos de las tres erres:

- **Reducir**, acciones para reducir la producción de objetos susceptibles de convertirse en residuos.
- **Reutilizar**, acciones que permiten el volver a usar un determinado producto para darle una segunda vida, con el mismo uso u otro diferente.
- **Reciclar**, el conjunto de operaciones de recogida y tratamiento de residuos que permiten reintroducirlos en un ciclo de vida.”⁹

⁹<http://ww.wikipedia.com/reciclaje>





Disponible en: <http://notainformativaxo.blogspot.com//>
Representación de las tres "R" en el proceso de reciclado

1.6. Beneficios

El reciclaje tiene tres consecuencias ecológicas principales:

- **Reducción del volumen de residuos**, y por lo tanto de la contaminación, (causada por algunas materias que tardan decenas de años e incluso siglos en degradarse).
- **Preservación de los recursos naturales**, pues la materia reciclada se reutiliza.¹⁰
- **Reducción de costes** asociados a la producción de nuevos bienes, ya que muchas veces el empleo de material reciclado supone un coste menor que el material virgen.



Disponible en: <http://en-contrados.com//>
La colaboración de toda la comunidad como elemento clave en el reciclaje

¹⁰ Ibid



1.6.1. Beneficios en datos

- “Por cada tonelada de papel que se recicla se salvan 17 árboles.
- Si se recicla el vidrio, se ahorra un 90% de la energía a la hora de generar vidrio nuevo.
- Por cada tonelada de plástico que se recicla, se ahorran 11 barriles de petróleo.
- Se ahorra mucha energía a la hora de crear nuevos productos, por lo que se reducen las emisiones de CO2.
- Disminución de los residuos sólidos.
- Generación de empleos.
- Recuperación de recursos.
- Reducción de riesgos para la salud.
- Menos contaminación del suelo, agua y aire.
- Ahorro de recursos, porque el reciclaje requiere de menos insumos.

1.6.2. Datos de interés sobre el reciclaje

- En los últimos 47 años se ha producido más basura que en toda la historia del hombre.
- Un mismo papel, se puede reciclar hasta 10 veces.
- El papel reciclado es perfecto visto desde un punto de vista ecológico.
- Cada persona genera un promedio 3.4 kilogramos de basura al día.
- El 17 de Mayo es el día mundial del reciclaje.”¹¹



Disponible en: <http://reciclajeylosninos.blogspot.com//>
El reciclaje es un esfuerzo en el que todos pueden contribuir desde niños hasta adultos

¹¹<http://www.redecologica.com.gt/index.php/reciclaje>



Evaluación:

Instrucciones: Escribe en las líneas 5 beneficios del proceso del reciclaje.

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

Instrucciones: Según su apreciación marque con una X la opción SI o NO

No	Indicadores	SI	NO
1	Participaron todos los docentes en la lectura		
2	Fue de interés el recorrido a las instalaciones		
3	Se clasifico correctamente los residuos recolectados		
4	El resultado de la actividad fue satisfactorio		



Unidad II

Ambientes Educativos



Disponible en: <http://forjandonuestrofuturo2011.blogspot.com//>

Objetivo:

Identificar los elementos, características y tipos de ambientes educativos, así como su flexibilidad en organización, de acuerdo a las actividades a realizar.

Instrucciones:

- Organizarse en grupos de cinco para realizar las actividades.
- Escuchar con atención las indicaciones del docente y capacitador.

Actividades:

- Ordenar los escritorios en grupos de cinco docentes.
- En lluvia de ideas señalan elementos y cualidades de la imagen de portada de la unidad II de la Guía de reciclaje.
- En equipo dar lectura a la unidad II, alternando lectores en cada tema.
- Hoja de trabajo: En hojas de papel bond, tamaño carta, dibujan su ambiente educativo y escriben el reverso como les gustaría organizar su salón de clases y que elementos les gustaría agregar.
- Organizar los escritorios en forma de semicírculo.
- Reorganizar los escritorios a su posición tradicional

Materiales

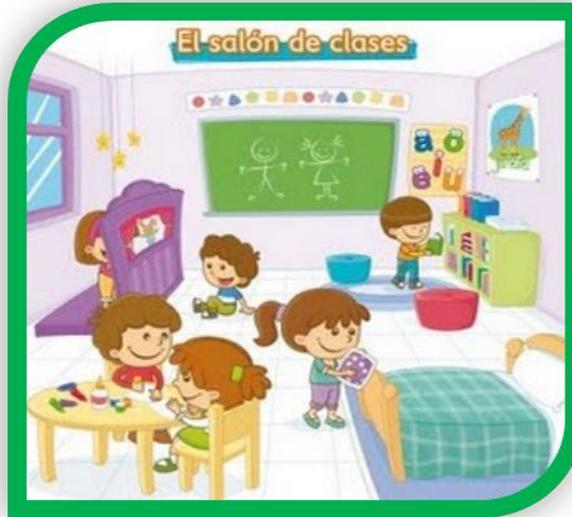
- Guía de reciclaje para fomentar ambientes educativos ecológicos
- Escritorios
- Hojas bond
- Lápices



2. Ambientes Educativos

2.1. Definición

“Un ambiente educativo se define como un “lugar” o “espacio” donde el proceso de adquisición del conocimiento ocurre. En un ambiente de aprendizaje el participante actúa, usa sus capacidades, crea o utiliza herramientas y artefactos para obtener e interpretar información con el fin de construir su aprendizaje.”¹²

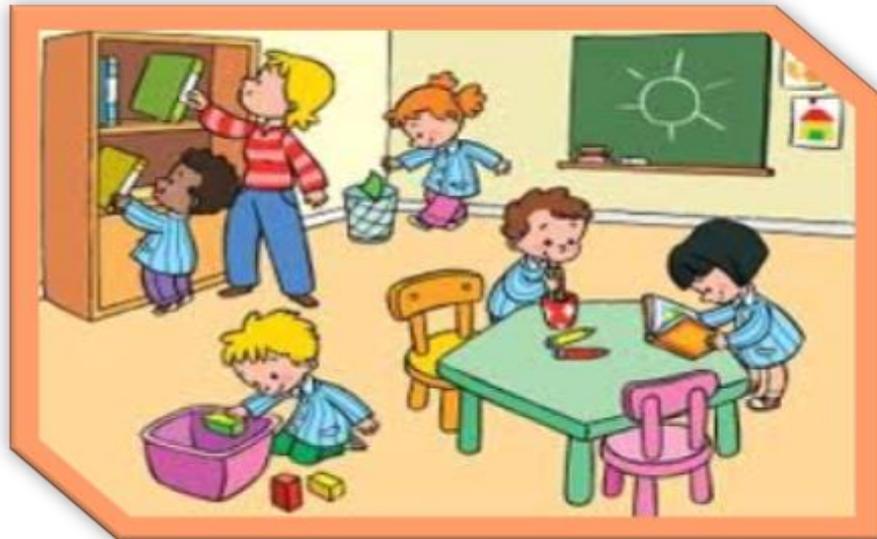


Disponible en: <http://forjandonuestrofuturo2011.blogspot.com//>
Un ambiente educativo es un lugar donde ocurre el aprendizaje de manera constructiva.

“Un ambiente de aprendizaje es un espacio en el que los estudiantes interactúan, bajo condiciones y circunstancias físicas, humanas, sociales y culturales propicias, para generar experiencias de aprendizaje significativo y con sentido. Dichas experiencias son el resultado de actividades y dinámicas propuestas, acompañadas y orientadas por un docente. Otra de las nociones de ambiente educativo remite al escenario donde existen y se desarrollan condiciones favorables de aprendizaje. Un espacio y un tiempo en movimiento, donde los participantes desarrollan capacidades, competencias, habilidades y valores.”¹³

¹²GONZÁLEZ CAPETILLO, O., & Flores Fahara, M.. El trabajo docente, enfoques innovadores para el diseño de un curso. 1997

¹³Centro de Educación en apoyo a la producción y al medio ambiente. A.C. CEP México, Parras. Los ambientes educativos.Revista Debate en Educación de Adultos 7: 15-18. México 1997.



Disponible en: <http://proyeduc.com>

En un ambiente educativo saludable el docente se convierte en un orientador.

“El ambiente educativo no se limita a las condiciones materiales necesarias para la implementación del currículo, cualquiera que sea su concepción o a las relaciones interpersonales básicas entre maestros y alumnos. Por el contrario, se instaura en las dinámicas que constituyen los procesos educativos y que involucran acciones, experiencias y vivencias por cada uno de los participantes; actitudes, condiciones materiales y socio afectivas, múltiples relaciones con el entorno y la infraestructura necesaria para la concreción de los propósitos culturales que se hacen explícitos en toda propuesta educativa”¹⁴

2.2. Características de ambiente educativo actual

- La relación maestro-alumno es de cooperación.
- El estudiante se convierte en el constructor de su propio conocimiento.
- El docente se constituye en un mediador y orientador.
- Existen espacios para que el estudiante manifieste sus intereses y participe.

¹⁴CHAPARRO, Clara Inés. El ambiente educativo: condiciones para una práctica educativa innovadora. Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos y Sociales. CINDE-UPTC. 1995.

“En estos ambientes **se transforma la relación maestro-estudiante**, superando la perspectiva en la que el maestro es el único que sabe y el único que puede enseñar. Este cambio implica que el maestro reconozca **al estudiante como constructor de su propio conocimiento** y asuma el rol de mediador y orientador de la experiencia de aprendizaje. Bajo esta consideración, el docente se constituye en un agente significativo en el proceso de construcción de un saber por parte de los estudiantes, pues los estimula a interrogarse, indagar, formular hipótesis, entre otras y no conformarse con los conocimientos adquiridos en la escuela. Además, **abre espacios para que los estudiantes manifiesten sus intereses y participen conscientemente en la conducción propia de sus procesos de aprendizaje.**”¹⁵



Disponible en: <http://siglo21.com//>

En un ambiente educativo saludable el estudiante participa en la construcción de nuevos conocimientos.

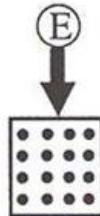
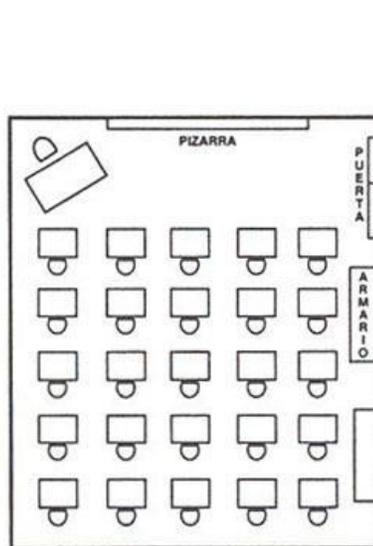
¹⁵<http://www.colombiaaprende.edu.co/html/productos/1685/w3-article-288991.html>



2.4. Organización espacial de ambientes educativos

“Los ambientes educativos para su mejor aprovechamiento, según las actividades pueden adoptar diferentes tipos de organización espacial lo que contribuye a un aprendizaje de calidad. Entre ellos se presentan los siguientes diagramas.

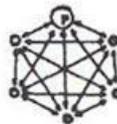
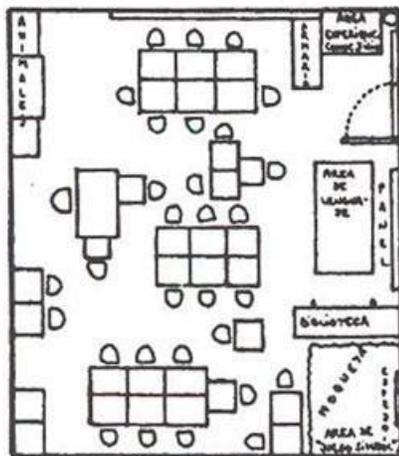
A) EJEMPLO DE TIPO DE ORGANIZACION ESPACIAL "TRADICIONAL"



Estructura de comunicación en clase:
Unidireccional
Grupal
Informativa/académica/formal

Características de las actividades
Individuales
Competitivas
La misma actividad para todos y al mismo tiempo
Académicas Programa oficial

B) EJEMPLO DE TIPO DE ORGANIZACION ESPACIAL "ACTIVA":



· Estructura de comunicación en clase:
Bidireccional:
todos son Emisores y Receptores
Grupal e Individual
Integradora de contenidos "formales" e "informales": metodológica, efectiva...

· Características de las actividades:
Opcionalidad del alumno
Grupales e individuales
Cooperativas
Posibilidad de actividades distintas y simultáneas¹⁷

¹⁷CANO, María Isabel y Angel Lledo . Espacio, comunicación y aprendizaje. Serie Práctica N 4. Sevilla: Díada Editorial S.L. España, 1995.

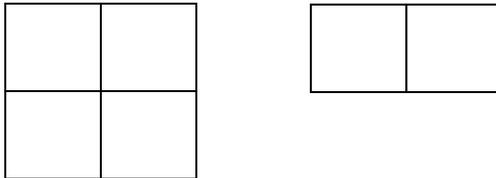
“A continuación algunas formas de organizar el salón

En líneas horizontales



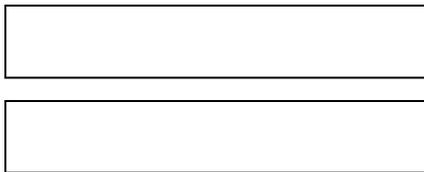
Resultan útiles para el trabajo independiente del alumno en su sitio, para las explicaciones, preguntas y respuestas; estimulan a los alumnos a concentrarse en el profesor. Las filas horizontales permiten una pequeña dosis de interacción entre vecinos, por lo que los alumnos podrán trabajar con mayor facilidad emparejados.

Grupos de cuatro y parejas



Son las disposiciones espaciales más adecuadas para la interacción de los alumnos para trabajar en equipo, trabajos cooperativos, tutorías por un compañero o grupo, heteroevaluación, etc. Hace posible que un alumno hable con otro, que se ayuden, que compartan materiales y trabajen en tareas comunes al grupo fomentando al tiempo muchos valores sociales.

Formación en bloque

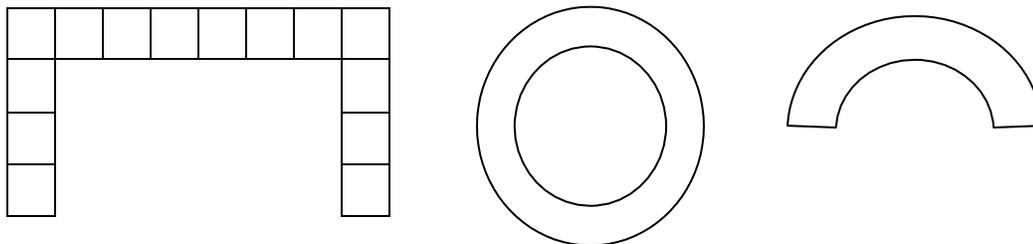


Los alumnos se sientan muy juntos, próximos al foco de atención, sólo deberá ser utilizada durante breves periodos de tiempo, ya que puede ser origen de problemas de disciplina.¹⁸ Por otro lado, puede crear un sentimiento de cohesión y es útil en situaciones en las que el profesor quiere que los alumnos sigan una demostración, intervengan activamente en la resolución de un problema o contemplen una proyección.

¹⁸<http://pedagogoviva.wordpress.com/2009/08/03/la-distribucion-de-los-pupitres-en-el-aula-de-clase-javier-herrera-cardozo-bogota-mayo-2009/>

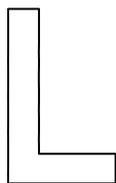


Herradura, círculo o semicírculo



Estas disposiciones son útiles para los debates y la puesta en común en clase al tiempo que permiten que los estudiantes trabajen independientemente en sus asientos. Es aconsejable para formar grupos pequeños o todo el grupo, para contar anécdotas, compartir experiencias, narrar cuentos o relatar historias, realizar exposiciones y conferencias.

En L

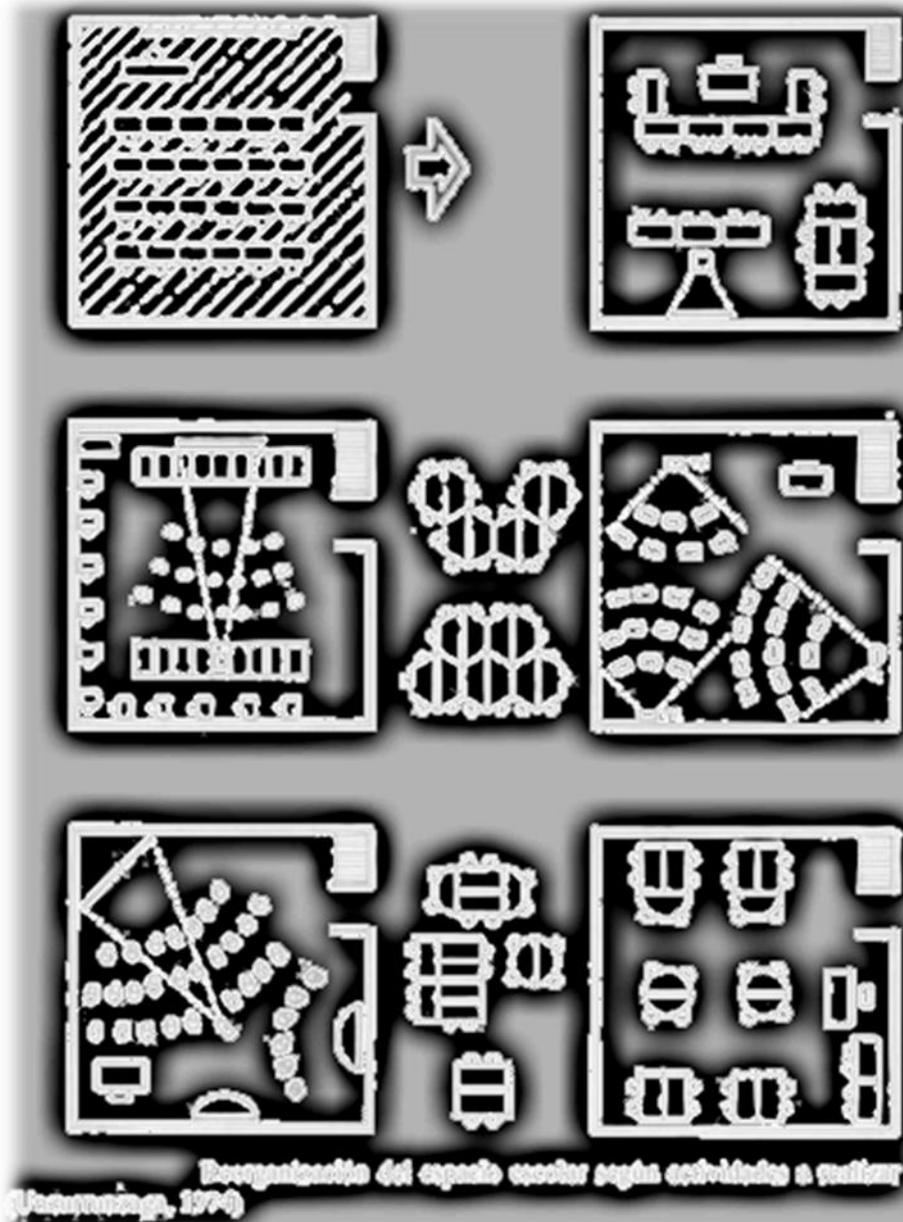


Favorece el trabajo cooperativo y familiar.

Otras Posibilidades

Para finalizar, se presentan gráficos de otras posibles distribuciones. En algunas se combinan las anteriores. Atención: no son las únicas distribuciones que se pueden realizar, además, usted puede crear rincones (lectura, proyecto de aula, ciencias, sociales) dentro del salón, aquí juega un gran papel la experiencia, la creatividad del docente y lo que pretenda lograr con sus estudiantes.”¹⁹

¹⁹<http://pedagogiva.wordpress.com/2009/08/03/la-distribucion-de-los-pupitres-en-el-aula-de-clase-javier-herrera-cardozo-bogota-mayo-2009/>



FUENTE: Reorganización del espacio escolar según actividades a realizar por Unzurrunzaga, 1974. Se describe como ordenar los escritorios según la actividad, desde un ambiente formal, mesa redonda, proyección hasta distintos equipos de trabajo.

Evaluación:

Instrucciones: Escribe 5 formas de organizar los ambientes educativos

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

Instrucciones: Según su apreciación marque con una X la opción SI o NO

No	Indicadores	SI	NO
1	La actividad fue de interés para los docentes		
2	Participaron todos en la organización de escritorios		
3	Siguieron las reglas establecidas		
4	Desarrollaron todos sus hojas de trabajo		
5	El resultado de la actividad fue satisfactorio		



Unidad III



Disponible en: <http://606garciavelazcodianal.blogspot.com>

Objetivo:

Identificar los niveles de organización de la ecología en su entorno, así como los problemas ambientales que afectan a la comunidad y al planeta.

Instrucciones:

- Organizarse en parejas de docentes para realizar las actividades.
- Escuchar con atención las indicaciones del docente y capacitador.

Actividades:

- Por iniciativa personal señalan elementos y cualidades de la imagen de portada de la unidad III de la Guía de reciclaje.
- En parejas dar lectura a la unidad III, alternando lectores en cada tema.
- Realizar un recorrido a las instalaciones para identificar elementos de los niveles de organización de la ecología.
- En hojas de papel bond, tamaño carta, dibujan cadenas alimentarias incluyendo Animales de su comunidad.
- Presentan mediante participación voluntaria su opinión sobre cómo resolver los problemas ambientales de nuestro planeta

Materiales

- Guía de reciclaje para fomentar ambientes educativos ecológicos
- Hojas bond
- Lápices



3. Ecología

3.1. Definición

“Estudio de la relación entre los organismos y su medio ambiente físico y biológico. El medio ambiente físico incluye la luz y el calor o radiación solar, la humedad, el viento, el oxígeno, el dióxido de carbono y los nutrientes del suelo, el agua y la atmósfera. El medio ambiente biológico está formado por los organismos vivos, principalmente plantas y animales.”²⁰



Disponible en: <http://www.ecologismo.com>
La ecología estudia a los seres vivos y su relación con su medio.

“La palabra ecología “está compuesta por las palabras griegas oikos (casa, vivienda, hogar) y logos (estudio o tratado), por ello ecología significa «el estudio del hogar”.²¹

²⁰[Http://www.wikipedia.com/ecología](http://www.wikipedia.com/ecología)

²¹HAEKEL, Ernest. Morfología general de los organismos. Editor B.B. Alemania, 1887.

3.2. Niveles de Organización

3.2.1. “Organismo

Ser vivo (célula o conjunto de células) que está capacitado para realizar individualmente intercambios de materia y energía con el medio ambiente.

3.2.2. Población

Refiere a las interacciones de un ser vivo dado con los seres de su misma especie.

3.2.3. Comunidad

Refiere a las interacciones de una población dada con las poblaciones de especies que la rodean.

3.2.4. Ecosistema

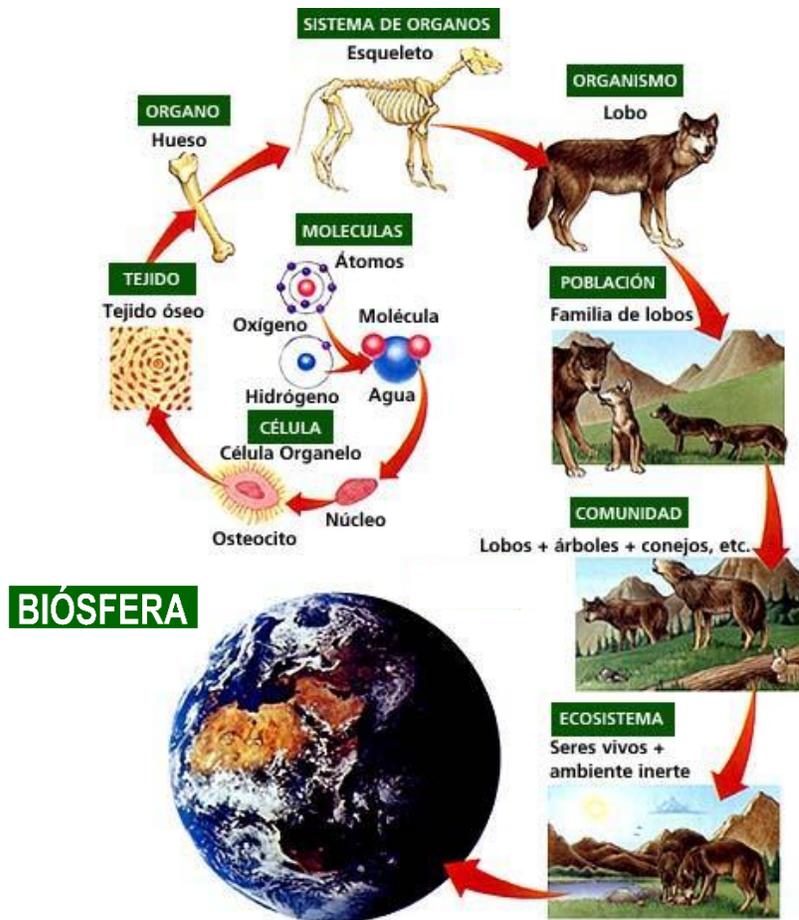
Cada organismo vivo tiene una relación permanente y continua con todos los demás elementos que componen su entorno. La suma total de la interacción de los organismos vivos y su medio no viviente (biotopo) en una zona que se denomina un **ecosistema**.

3.2.5. Biósfera

La capa exterior del planeta Tierra puede ser dividida en varios compartimentos: la hidrosfera (esfera de agua), la litosfera (ámbito de los suelos y rocas) y la atmósfera (la esfera de aire). La biosfera (esfera de la vida), es la materia viva del planeta o la parte del planeta ocupada por la vida.”²²

²²[Http://www.wikipedia.com/ecología](http://www.wikipedia.com/ecología)





Disponible en: <http://almamater.bligoo.es>
 Representación de los niveles de organización de la ecología desde su expresión esencial hasta la biósfera.

3.3. Cadena Trófica

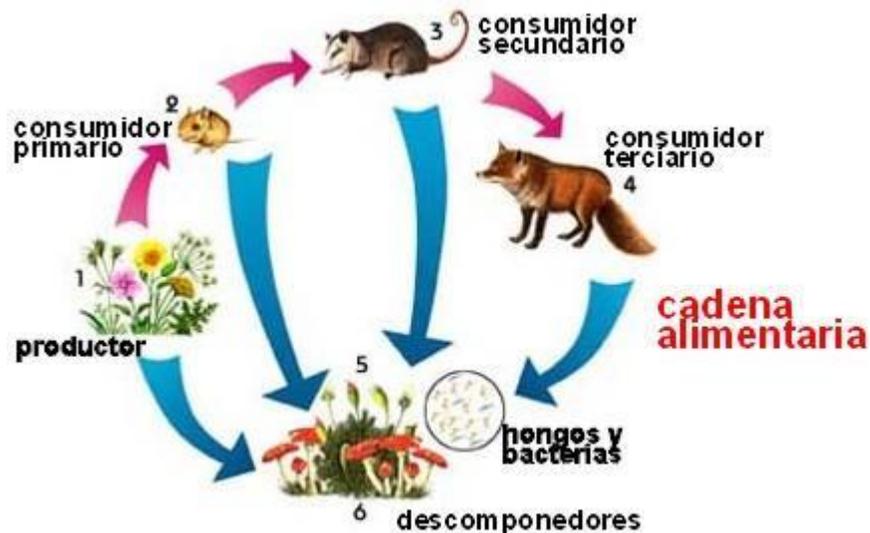
También llamada red trófica, es una serie de cadenas alimentarias íntimamente relacionadas por las que circulan energía y materiales en un ecosistema.²³

3.4. Producción y productividad

En un ecosistema, las conexiones entre las especies se relacionan generalmente con su papel en la cadena alimentaria. Hay tres categorías de organismos:

²³[Http://www.wikipedia.com/ecología](http://www.wikipedia.com/ecología)

- “Productores o Autótrofos – Generalmente las plantas o las cianobacterias que son capaces de foto sintetizar pero podrían ser otros organismos tales como las bacterias cerca de los respiraderos del océano que son capaces de quimiosintetizar.
- Consumidores o Heterotrofos – Animales que pueden ser consumidores primarios (herbívoros) o consumidores secundarios o terciarios (carnívoros y omnívoros).
- Descomponedores o detritívoros -- bacterias, hongos e insectos que degradan la materia orgánica de todos los tipos y restauran los alimentos al ambiente. Entonces los productores consumirán los alimentos, terminando el ciclo.”²⁴



Disponible en: <http://gavetasdemiescritorio.blogspot.com>
 Una cadena trófica es una serie de cadenas alimentarias.

²⁴[Http://www.wikipedia.com/ecología](http://www.wikipedia.com/ecología)



3.5. Problemas ambientales

3.5.1. Contaminación por Dióxido de Carbono

“Uno de los impactos que el uso de combustibles fósiles ha producido sobre el medio ambiente terrestre ha sido el aumento de la concentración de dióxido de carbono (CO_2) en la atmósfera.²⁵ La cantidad de CO_2 atmosférico había permanecido estable, aparentemente durante siglos, pero desde 1750 se ha incrementado en un 30% aproximadamente. Lo significativo de este cambio es que puede provocar un aumento de la temperatura de la Tierra a través del proceso conocido como efecto invernadero.



Disponible en: <http://www.renovablesverdes.com>

Edificios industriales emanando dióxido de carbono a la atmósfera.

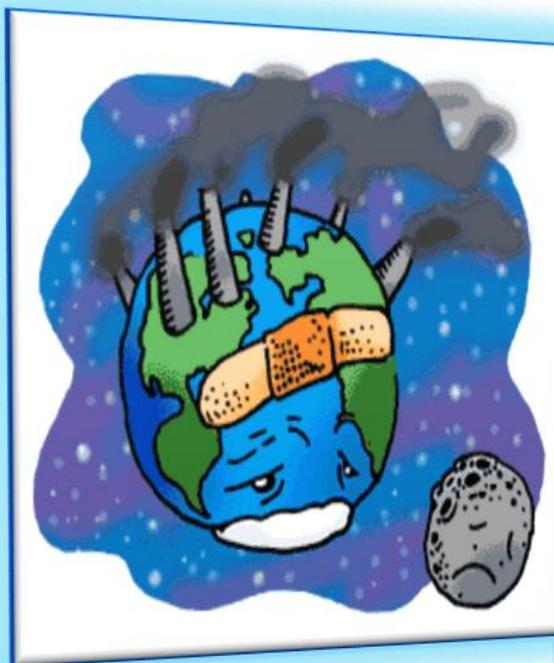
3.5.2. Destrucción de la Capa de ozono

En las décadas de 1970 y 1980, los científicos empezaron a descubrir que la actividad humana estaba teniendo un impacto negativo sobre la capa de ozono, una región de la atmósfera que protege al planeta de los dañinos rayos ultravioleta. Si no existiera esa capa gaseosa, la vida sería imposible sobre nuestro planeta. Los estudios mostraron que la capa de ozono estaba siendo afectada por

²⁵<http://www.wikipedia.com/problemas ambientales>



el uso creciente de clorofluorocarbonos (CFC, compuestos de flúor), que se emplean en **refrigeración, aire acondicionado, disolventes de limpieza, materiales de empaquetado y aerosoles.**”²⁶



Disponible en: <http://g11naturales1f.blogspot.com>

La imagen muestra una tierra contaminada, que cada día el ser humano la maltrata con la contaminación ambiental..

3.5.3. Deforestación

“Las consecuencias de la destrucción de la capa arbórea de todo el mundo constituyen un problema grave con consecuencias múltiples. Dentro de los efectos se encuentra: **la reducción de la productividad** general de la zona, el suelo está más sujeto a la **erosión**, **se altera el ciclo hidrológico**, **disminuye** en buena medida la **biodiversidad** y **se reducen** las reservas de **nutrientes y biomasa** antes almacenadas en los restos de árboles y hojas.”²⁷

²⁶<http://www.wikipedia.com/problemas ambientales>

²⁷<http://www.monografias.com/trabajos11/mundi/mundi.shtml>



“No se trata de no talar árboles para usar su madera, sino de utilizar la de las plantaciones forestales para tal fin, ya que tienen una mayor productividad y su buena gestión es compatible con la conservación de la biodiversidad y cubrir las necesidades madereras. Lo que no se logra si estas plantaciones se hacen en suelos donde había bosques naturales, praderas o humedales”.²⁸



Disponible en: <http://es.123rf.com>

La deforestación de bosques a través de la tala inmoderada para comercio de madera.

3.5.4. Residuos Sólidos

“Constituyen aquellos materiales desechados tras su vida útil y que por lo general por sí solos carecen de valor económico.

Se componen principalmente de **desechos procedentes** de materiales utilizados en la fabricación, transformación o utilización de **bienes de consumo**. Todos estos residuos sólidos, en su mayoría son susceptibles de reaprovecharse o transformarse con un correcto reciclado.”²⁹

²⁸QUINTANILLA Gilberth. Manual de cuidado sobre la naturaleza. Costa Rica, Centro América. 2008. pág. 70

²⁹<http://www.inforeciclaje.com/residuos-solidos.php>



Disponible en: <http://revista.consumer.es>
Producción excesiva de residuos sólidos, debido al consumismo.

3.5.5. Cambio Climático

“Uno de los principales problemas ecológicos mundiales es el cambio climático, que se debe fundamentalmente a la acumulación de gases "de efecto invernadero" (GIV) en la atmósfera, como resultado de actividades tales como el uso de combustibles fósiles, la deforestación a gran escala y la rápida expansión de la agricultura de regadíos.”³⁰



Disponible en: <http://www.escuelademedioambiente.com>
La imagen representa como el cambio climático avanza afectando el medio ambiente y la humanidad.

³⁰Mc Michael AJ et al., eds. Cambio Climático y la salud humana. Organización Mundial de la Salud, Organización Mundial Meteorológica y las Naciones Unidas. Geneva, 1996.



Evaluación:

Instrucciones: Completa los siguientes listados

Niveles de organización de la ecología:

1. Organismo
2. P_____
3. Comunidad
4. E_____
5. B_____

Problemas Ambientales

1. Dióxido de carbono
2. Destrucción de la capa de ozono
3. D_____
4. R_____
5. Cambio Climático

Instrucciones: Según su apreciación marque con una X la opción SI o NO

No	Indicadores	SI	NO
1	La actividad fue de interés para los docentes		
2	Participación en aporte de ideas		
3	Siguieron instrucciones para el recorrido a instalaciones		
4	Elaboraron todos su hoja de trabajo		
5	El resultado de la actividad fue satisfactorio		



Unidad IV

**Reciclaje para formentar
ambientes educativos**



Disponible en: <https://www.facebook.com/villaslapiedad>

Objetivo:

Aplicar el reciclaje como medio para fomentar ambientes educativos que impulsen el cuidado y preservación del medio ambiente.

Instrucciones:

- Escuchar con atención las indicaciones del docente y capacitador.
- Usar con precaución las herramientas y materiales para la manualidad.

Actividades:

- En grupos realizar la lectura de la unidad IV.
- Elaboración de manualidad educativa con material reciclado
Una maceta con botella plástica

Materiales

- Guía de reciclaje para fomentar ambientes educativos ecológicos
- 1 botella plástica de 2 litros
- 1 tijera
- 1 cúter
- ½ yarda de cordel de algodón
- sustrato o tierra abonada
- Esqueje o vástago de la planta seleccionada (Se recomienda geranio)



4. Reciclaje para fomentar ambientes educativos ecológicos

4.1. Ambientes educativos ecológicos

Por ambientes educativos ecológicos se comprenderá a los espacios físicos vinculados con las relaciones interpersonales del proceso de enseñanza aprendizaje entre docentes y estudiantes que promueven mediante procesos de reciclaje y aprovechamiento de recursos, conciencia de conservación y cuidado ecológico.



Disponible en: <http://laicaro.wordpress.com/category/ecologia/>
Un ambiente educativo ecológico promueve el cuidado ambiental

4.2. Elaboración de manualidad educativa con material reciclado

4.2.1. Función de la manualidad como material didáctico

“Las manualidades permiten desarrollar aspectos actitudinales y procedimentales del proceso aprendizaje y obtienen valor como material didáctico. Los materiales didácticos “... pueden ser cualquier tipo de dispositivo diseñado y elaborado con la intención de facilitar un proceso de enseñanza y aprendizaje.”³¹

³¹CABERO, Julio, Tecnología Educativa, Diseño y Utilización de Medios para la Enseñanza, España, 2001

La manualidad educativa a elaborar se clasifica según Imídeo Néreci como material experimental, el cual incluye: “aparatos y materiales variados que se presten para la realización de pruebas o experimentos que deriven en aprendizajes.”³²

4.2.2. Elaboración de Maceta con sub-irrigación con botella plástica

Área: Ciencias Naturales y Tecnología

Competencia: Fomenta la importancia de un entorno sano y la seguridad personal y colectiva por medio del desarrollo sostenible en función del equilibrio ecológico.



Disponible en: <http://elminihogar.blogspot.com>
Ejemplo de manualidad terminada.

³²NÉRECI, Imídeo G. "Hacia una didáctica general dinámica". Editorial Kapelusz, México. 1969. Pág. 282.

Contenido: descripción de los procesos que se realizan en el ecosistema de su entorno y la importancia para la conservación de la vida.

Descripción: Una maceta con sub-irrigación con botellas plásticas, es la manualidad apropiada para ambientes educativos ecológicos, ya que son una ingeniosa manualidad educativa, por la cual se aprenderá valores de conservación ambiental y temas afines, se practicará el reciclaje y se convertirá en un elemento de ornato natural en el ambiente físico de aprendizaje. Requiere poco mantenimiento, gracias al sistema de auto riego o sub-irrigación y no prolifera insectos.

MATERIALES

1 botella plástica de 2 litros

1 tijera

1 cutter

½ yarda de cordel de algodón

Sustrato o tierra abonada

Semilla, plántula, esqueje o vástago de la planta seleccionada

(Se recomienda Geranio)



Materiales para elaboración de maceta

PROCEDIMIENTO

“Paso 1

Cortar la botella con un cuchillo, con un corte lo más exacto posible.



Paso 2

Retirar la tapa y abrirle dos agujero e insertar el cordel de algodón y colocarlo nuevamente



Paso 3

Echar la tierra (o el sustrato que hayas elegido), en el recipiente en el lado de la tapa y plantar el esqueje seleccionado.



Disponible en: <http://ecocosas.com/destacados/autoriego-para-macetas/> Paso 2 procedimiento maceta auto riego

La parte de debajo de la botella servirá de soporte si introduces la parte superior en esta.”³³

³³ <http://icasasecologicas.com/huertos-en-botellas-plasticas/>

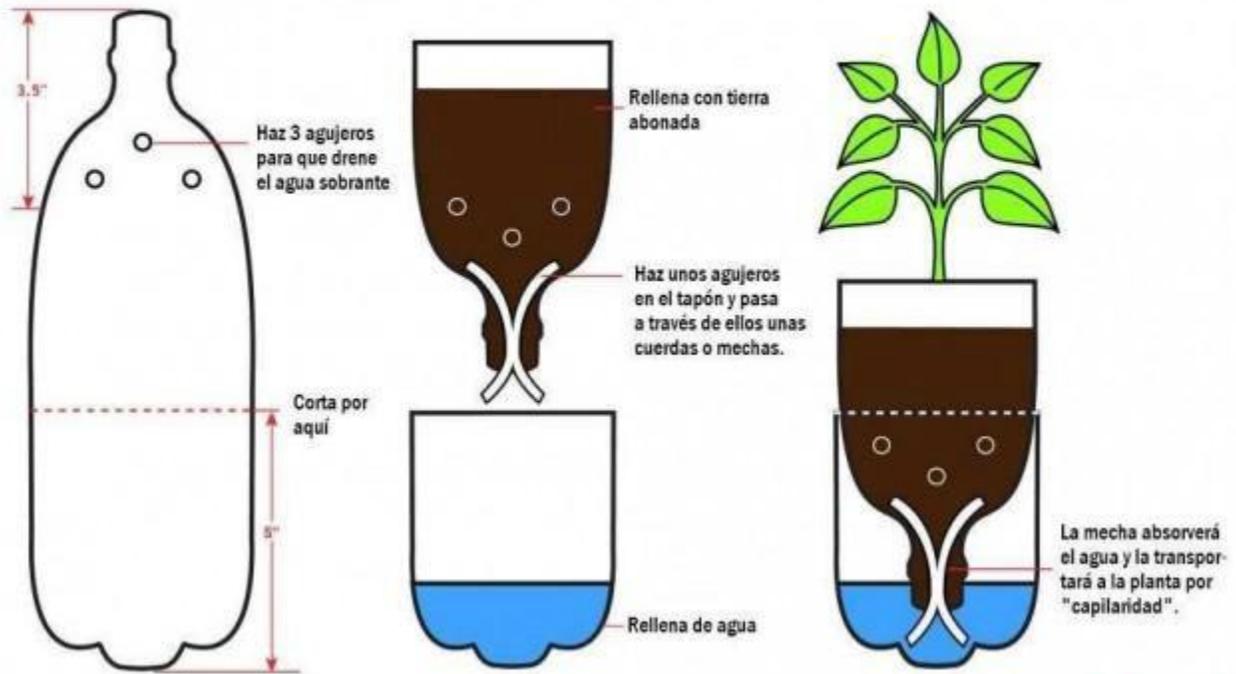




Disponible en: [http:// www.guiademanualidades.com](http://www.guiademanualidades.com)
Ejemplo manualidad terminada

Diagrama técnico de la maceta con sub-irrigación

Como hacer una maceta con sistema de sub-irrigación con una botella de plástico



Disponible en: <http://www.veoverde.com>

Esquema técnico para elaborar una maceta con sistema de sub-irrigación.

Evaluación:

Instrucciones: Escribe los pasos para elaborar una maceta con botella plástica, debes escribirlos según el orden en que se realizan.

1. _____

2. _____

3. _____

Instrucciones: Según su apreciación marque con una X la opción SI o NO

No	Indicadores	SI	NO
1	La manualidad fue de interés para los docentes		
2	Existió la orientación necesaria		
3	Se presentó el proceso de la manualidad de forma ordenada		
4	El resultado de la actividad fue satisfactorio		



Conclusiones

- El reciclaje es importante porque permite la conservación del medio ambiente, al reutilizar residuos sólidos.
- Los ambientes educativos son lugares donde se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje y se adquieren conocimientos, habilidades, destrezas y valores.
- La ecología es el estudio las relaciones de los seres vivos con el ambiente en el que se vive.
- Los ambientes educativos ecológicos son los que promueven acciones de cuidado ecológico como el reciclaje.



Recomendaciones

- Los centros educativos deben impulsar acciones que promuevan el cuidado ambiental en la conciencia de los estudiantes, tales como el reciclaje.
- Las autoridades educativas deben velar para que las escuelas como ambientes educativos cuenten con los recursos y el mobiliario suficiente que permita un ambiente agradable para un aprendizaje exitoso.
- Las autoridades edilicias de atender a los problemas ambientales de la comunidad, a través de campañas de cuidado ambiental como reforestación y reciclaje.
- Los docentes y estudiantes deben actuar de manera cooperativa para transformar las aulas en ambientes educativos ecológicos que promuevan conciencia ambiental y sean ejemplo a las personas de su comunidad.



Bibliografía

- CABERO, Julio, Tecnología Educativa, Diseño y Utilización de Medios para la Enseñanza, España, 2001
- CANO, María Isabel y Angel Lledo . Espacio, comunicación y aprendizaje. Serie Práctica N 4. Sevilla: Díada Editorial S.L. España, 1995.
- Centro de Educación en apoyo a la producción y al medio ambiente. A.C. CEP México, Parras. Los ambientes educativos.Revista Debate en Educación de Adultos 7: 15-18. México 1997.
- CHAPARRO, Clara Inés. *El ambiente educativo: condiciones para una práctica educativa innovadora*. Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos y Sociales. CINDE-UPTC. 1995.
- GONZÁLEZ CAPETILLO, O., & Flores Fahara, M.. El trabajo docente, enfoques innovadores para el diseño de un curso. 1997
- HAEKEL, Ernest. Morfología general de los organismos. Editor B.B. Alemania, 1887.
- MC Michael AJ et al., eds. Cambio Climatico y la salud humana. Organización Mundial de la Salud, Organización Mundial Meteorológica y las Naciones Unidas. Geneva, 1996.
- NÉRECI, Imídeo G. "Hacia una didáctica general dinámica". Editorial Kapelus, México. 1969. Pág. 282.
- QUINTANILLA Gilberth. Manual de cuidado sobre la naturaleza. Costa Rica, Centro América. 2008 pág. 70
- RIVADENEIRA, M. "Selección y optimización de recursos materiales favorecedores del aprendizaje en la escuela". Revista EF Escola. Año 7. Nº 35. Buenos Aires. 2001.

E grafías

- <http://www.wikipedia.com/ecología>
- <http://en-contrados.com/breve-historia-del-reciclaje/>
- <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/productos/1685/w3-article-288991.html>
- <http://www.ecologiablog.com/post/6389/el-reciclaje-primeros-pasos>
- <http://www.inforeciclaje.com/residuos-solidos.php>
- <http://www.monografias.com/trabajos11/mundi/mundi.shtml>
- <http://www.redecologica.com.gt/index.php/reciclaje>
- <http://www.wikipedia.com/reciclaje>
- <http://www.wikipedia.com/problemas ambientales>
- <http://pedagogiva.wordpress.com/2009/08/03/la-distribucion-de-los-pupitres-en-el-aula-de-clase-javier-herrera-cardozo-bogota-mayo-2009/>
- <http://eco13.net/2010/08/la-historia-del-simbolo-del-reciclaje/>
- <http://infor-anny.blogspot.com/2010/10/definicion-y-caracteristicas-de-los.html>
- <http://bellabrigada.wordpress.com/2011/11/22/la-historia-del-reciclaje/>



CAPÍTULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1 Evaluación del diagnóstico

El proceso de la etapa de diagnóstico, se inició previendo acciones a realizar para obtener resultados deseados. Fue mediante la observación, entrevista al personal, análisis documental y guía de análisis contextual e institucional, mediante sus instrumentos como ficha de observación, cuestionario, ficha de análisis documental y la propia guía de análisis contextual, la que hizo posible realizar un diagnóstico efectivo de la situación de la institución patrocinante municipalidad de Monjas, departamento de Jalapa como de la institución patrocinada Escuela Oficial Urbana Mixta, Jornada Vespertina, Barrio La Reforma, Monjas, Jalapa, identificando carencias, determinando problemas, priorizándolos y seleccionar como solución elaborar una Guía de reciclaje para fomentar ambiente educativos ecológicos. La etapa en sí fue evaluada mediante la técnica de observación y una lista de cotejo, con indicadores que evidenciaban si las actividades previstas fueron logradas, como también los objetivos, que en este caso eran obtener información verídica y objetiva de las instituciones para detectar necesidades y proponer una solución.

4.2 Evaluación del perfil

En esta etapa se procede a diseñar actividades del proyecto en base a la necesidad y el problema detectado en el diagnóstico, siendo éste la desatención a problemas ambientales y la solución viable es la elaboración de una Guía de reciclaje para crear ambientes educativos ecológicos considerando la necesidad de crear una conciencia de cuidado ecológico. Luego se procedió a definir líneas de acción, describiendo y justificando su ejecución, asimismo, se establecen objetivos, metas, beneficiarios, cronograma de actividades detalladas a realizar, el que se utilizaría como herramienta de control de avance durante la ejecución y los recursos necesarios, así como la fuente de los mismos. El proceso de la etapa de perfil del proyecto fue evaluado mediante observación y una lista de cotejo que integra las actividades propias de la etapa, las cuales fueron ejecutadas a satisfacción.

4.3 Evaluación de la ejecución del proyecto

El proceso de la etapa de ejecución consistió en realizar actividades que condujeran a la correcta redacción de la Guía de reciclaje para fomentar ambientes educativos ecológicos. Fue importante realizar diferentes acciones organizadas en el cronograma para cumplir con las metas y objetivos para alcanzar los logros y productos satisfactoriamente, uno de los objetivos principales fue el haber contribuido en la comunidad educativa a crear valores de cuidado ambiental inherentes al proceso de socialización y práctica de actividades incluidas en la Guía de reciclaje, realizadas con docentes de grado. Los resultados de la etapa fueron alcanzados y evaluados mediante la observación y aplicación de un cronograma ampliado, así como lista de cotejo que refleja actividades previstas, las que se realizaron en el tiempo previsto, asimismo, se comprobó el logro de los objetivos y metas, siendo la principal prueba la participación de docente de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Jornada Vespertina del municipio de Monjas, departamento de Jalapa en la práctica de hábitos de cuidado y conservación ambiental en cuanto al reciclaje y reforestación.

4.4 Evaluación final

El Ejercicio Profesional Supervisado se ha desarrollado en un proceso ordenado de verificación y control constante, detectando mediante la lista de carencias y cuadro de priorización, un problema al cual se le ofreció una solución viable, siendo este el desinterés a problemas ambientales y en respuesta se proporcionó como solución viable, la redacción de una Guía de reciclaje para fomentar ambientes educativos ecológicos. Con la firme intención de crear conciencia ecológica y mediante procesos de ejecución, atender problemas ambientales como los residuos sólidos y deforestación; aplicando una escala de rango en armonía con objetivos, metas y actividades se constató a través de la observación que los logros y resultados del proyecto fueron satisfactorios mediante la siembra de 600 árboles en un terreno del municipio de Monjas, departamento de Jalapa y la elaboración y socialización de la Guía de reciclaje, como elementos de preservación y cuidado ambiental.

Conclusiones

- Se contribuyó en la creación de conciencia y cuidado ecológico en los que se involucraron a Docentes en actividades de cuidado ambiental, siendo ejemplo para los estudiantes, padres de familia y demás personas del municipio de Monjas, departamento de Jalapa.
- Se favoreció a Docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Jornada Vespertina, Barrio La Reforma, Monjas, Jalapa con la elaboración de una Guía de reciclaje para fomentar ambientes educativos ecológicos, de la cual se reprodujeron 20 ejemplares para informar y capacitar a docentes del establecimiento educativo.
- Se socializó la Guía de reciclaje para fomentar ambientes educativos ecológicos, con docentes y director de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Jornada Vespertina, Barrio La Reforma, Monjas, Jalapa, a través de 4 talleres de capacitación, la que permitió su comprensión y reflexión, realizando actividades que promovieron una conciencia de cuidado ecológico.
- Se forestó con 600 árboles de pino, ciprés, campeche y matilisguate un área de terreno comunal de 1,800 m² del caserío Las Vegas del municipio de Monjas, departamento de Jalapa, promoviendo valores de conservación ambiental y uso adecuado de recursos naturales renovables, impulsando el mantenimiento del equilibrio ecológico.

Recomendaciones

- Se sugiere a las autoridades educativas y al director de la institución beneficiada impulsar movimientos y campañas de información sobre cuidado ecológico en el municipio de Monjas, departamento de Jalapa, así como actividades de limpieza comunal, con la participación de la comunidad educativa.
- Se insta a los docentes a promover valores de cuidado ecológico, que formen un espíritu altruista enfocado a preservar y restaurar el medio ambiente para aprovechar los elementos teóricos de la Guía de reciclaje para fomentar ambientes educativos ecológicos.
- Se motiva a los docentes de los diferentes establecimientos educativos del Municipio de Monjas, departamento de Jalapa a practicar actividades de cuidado ambiental que se sugieren en la Guía como el reciclaje, mediante la elaboración de macetas de sub-irrigación con botellas plásticas y la reforestación, desarrollados en los talleres de capacitación, tanto en los ambientes educativos como en sus hogares, siendo ejemplo en su comunidad.
- A las autoridades municipales, se sugiere promover proyectos conducidos al cuidado del medio ambiente que involucren a toda la población, como recolección de plástico y aluminio para transportarlo a plantas de reciclado, deben considerarse también actividades de reforestación con plantas nativas en lugares afectados por la deforestación.

Bibliografía

- Escuela Oficial Urbana Mixta jornada vespertina, barrio La Reforma. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL Monjas, Jalapa. Enero 2012, Pág. 6-70
- Municipalidad de Monjas Jalapa. Oficina Municipal de Planificación. Plan de Desarrollo Municipal 2012-2016. pág.4
- Municipalidad de Monjas UIPMM Unidad de Información. Trifoliar Informativo. 2010
- Municipalidad de Monjas, Jalapa. Plan Operativo Anual (POA) 2008, pág. 5
- Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades. Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS

ANEXO

**NORMATIVO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES,
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

ACUERDO DE:

**JUNTA DIRECTIVA, FACULTAD DE HUMANIDADES, PUNTO SEPTIMO
ACTA 25-2006, SESION EXTRAORDINARIA DEL 08 DE AGOSTO DE 2006.**

**Capítulo I
DEFINICIÓN Y OBJETIVOS**

ARTICULO 1º.Definición. El Ejercicio Profesional Supervisado es una práctica técnica de gestión profesional para que los estudiantes que hayan aprobado la totalidad de cursos y prácticas contenidas en el pensum de estudios de la carrera de Licenciatura correspondiente, mediante un proceso organizado de habilitación cultural, científico, técnico y práctico, contribuyan a que la Universidad de San Carlos, a través de la Facultad de Humanidades, realice acciones de administración, docencia, investigación, extensión y servicio, con el objetivo de retribuir a la sociedad guatemalteca su aporte a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

ARTICULO 2º.Objetivos del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

- 2.1 Realizar el proceso de investigación, planificación, ejecución y evaluación de las actividades con todos los elementos que de una u otra manera se vean involucrados en el mismo.
- 2.2 Evaluar sistemáticamente los conocimientos teórico-prácticos proporcionados al estudiante de la Facultad de Humanidades, durante su formación profesional.
- 2.3 Contribuir a que los estudiantes y las personas con quienes se trabaje, mediante su relación profesional y el conocimiento de la problemática existente, desarrollen su nivel de conciencia y responsabilidad social.

**Capítulo II
ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO**

ARTICULO 3º. EI EPS. La estructura organizacional del EPS, está conformada por:

- 3.1 Junta Directiva
- 3.2 Decano de la Facultad de Humanidades

- 3.3 Director(a) del Departamento de Extensión
- 3.4 Directores(as) de Departamentos
- 3.5 Coordinador(a) General de EPS
- 3.6 Supervisores(as) de EPS
- 3.7 Asesores(as) de EPS
- 3.8 Revisores(as) de EPS
- 3.9 Estudiantes

ARTICULO 4º. Junta Directiva. Autoridad nominadora y resolutive

- 4.1 Nombra a propuesta del Decano al Director de extensión, Director de Departamento y Coordinador de EPS, Supervisores, Asesores y Revisores.
- 4.2 Resolver casos no previstos

ARTICULO 5º. Decano de la Facultad de Humanidades. Autoridad que establece políticas. Propone ante Junta Directiva al personal que integra la estructura organizacional del EPS.

ARTICULO 6º. Funciones del Decano de la Facultad de Humanidades.

- 6.1 Establece políticas del EPS.
- 6.2 Propone ante Junta Directiva al Director de extensión, Director de Departamento; y Coordinador de EPS, Supervisores, Asesores y Revisores
- 6.3 Autorizar con el Vo. Bo. los nombramientos de Supervisores, Asesores y Revisores de los epesistas a propuesta del Director(a) del Departamento de Extensión.
- 6.4 Firma de convenios y cartas de entendimiento.

ARTICULO 7º. Director(a) del Departamento de Extensión. Es el profesional titular nombrado por Junta Directiva para coordinar los procesos de los ejercicios profesionales supervisados a realizar en los departamentos de la Facultad de Humanidades, a través del Coordinador General de EPS, de los Supervisores, Asesores y Revisores del EPS.

ARTICULO 8º. Funciones del director (a) del Departamento de Extensión:

- 8.1 Conocer el plan general de actividades del EPS, para su aprobación, presentado por el Coordinador General de EPS.
- 8.2 Resolver problemas administrativos y técnicos que se presenten durante el desarrollo del EPS en los casos que no sean competencia del Coordinador General, Supervisores, Asesores y Revisores del EPS.

- 8.3 Realizar reuniones periódicas con el Coordinador General de EPS, con fines de supervisión, coordinación y evaluación del programa de EPS.
- 8.4 Asignar a los supervisores del EPS en las distintas áreas y especialidades del EPS, con el Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del director del Departamento específico.
- 8.5 Asignar al Asesor correspondiente, con Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del Director del Departamento específico.
- 8.6 Asignar al Comité Revisor de informe final correspondiente, con Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del director del Departamento específico.
- 8.7 Coordinar áreas de trabajo, conjuntamente con el Coordinador General de EPS.
- 8.8 Dirigir conjuntamente con el Coordinador General de EPS, el diseño y elaboración de materiales de investigación, supervisión y otros que sean necesarios.
- 8.9 Establecer coordinación con instituciones de servicio y organismos docentes, encargados del EPS de la USAC y otras universidades.
- 8.10 Gestionar recursos para apoyar el proceso del EPS.

ARTICULO 9º.DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS. Son profesionales nombrados por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, para dirigir cada uno de los Departamentos que conforman esta Unidad Académica.

ARTICULO 10º. Funciones de los Directores de Departamentos

- 10.1 Proponer ante la Dirección de Extensión a los Supervisores, Asesores y Revisores del EPS.
- 10.2 Revisar y aprobar conjuntamente con el Coordinador General de EPS, el plan de actividades del EPS del Departamento a su cargo.
- 10.3 Resolver problemas administrativos y técnicos que incidan en el proceso del EPS del Departamento a su cargo.

ARTICULO 11º.Coordinador General de EPS. Es el profesional nombrado por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades para coordinar el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, EPS, según lineamientos del Departamento de Extensión.

ARTICULO 12º.Funciones del Coordinador General de EPS.

- 12.1 Realizar reuniones periódicas con los directores de los departamentos, con

el objetivo de planificar, organizar y ejecutar las acciones relacionadas con el proceso del EPS.

- 12.2** Convocar a los Supervisores, Asesores y Revisores de cada departamento a reuniones ordinarias y extraordinarias para informar y ser informado de los avances del proceso del EPS.
- 12.3** Solicitar a los Supervisores, Asesores y Revisores de cada departamento, informes relacionados con sus funciones.
- 12.4** Mantener comunicación con los Supervisores de cada Departamento para coordinar programas de actividades de planificación, ejecución y evaluación de sus áreas de trabajo.
- 12.5** Coordinar áreas de trabajo de los supervisores del EPS, conjuntamente con el Director de Extensión.
- 12.6** Informar periódicamente al Director(a) del Departamento de Extensión acerca de los avances del proceso de EPS de todos los departamentos de la Facultad de Humanidades.
- 12.7** Participar en reuniones periódicas con el Director de Extensión con fines de supervisión, coordinación y evaluación de proceso de EPS.
- 12.8** Coordinar el diseño y elaboración de materiales de investigación, supervisión y otros que sean necesarios, conjuntamente con el Director de Extensión.
- 12.9** Aprobar los informes del Ejercicio Profesional Supervisado para efectos de cierre de pensum.

ARTICULO 13º.SUPERVISORES DEL ESP. Son profesionales nombrados por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, según propuesta de los Directores de cada Departamento para realizar funciones de supervisión a los proyectos del EPS que se realizan en las diferentes instituciones y comunidades, tanto en sede central como en los diferentes departamentos de la República de Guatemala.

ARTICULO 14º.Funciones de los Supervisores de EPS.

- 14.1** Mantener comunicación con el Coordinador General de EPS y con los Asesores del EPS del área geográfica a donde han sido asignados.
- 14.2** Presentar el plan de visitas de supervisión al Coordinador General de EPS.
- 14.3** Llevar el control escrito de cada visita, con las respectivas firmas de las autoridades responsables en cada una de las instituciones o comunidades.
- 14.4** Presentar informes de avance e informes finales de su actividad, al Coordinador General de EPS.
- 14.5** Presentar sugerencias al Coordinador General del EPS, que mejoren el proceso respectivo.

ARTICULO 15º.ASESORES DEL EPS. Son los profesionales nombrados por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades a propuesta del Decano, según nómina que presenta el Director(a) del Departamento de Extensión, proveniente de los Directores de Departamento, para realizar en acción directa con los estudiantes, el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, de acuerdo con las especialidades en las carreras que sirve la Facultad de Humanidades.

ARTICULO 16º.Funciones de los Asesores

- 16.1** Solicitar al estudiante asesorado, la copia de Constancia de Participación de la Propedéutica del EPS, la cual no deberá tener más de un año de vigencia.
- 16.2** Aprobar los planes presentados por los estudiantes que se le hayan asignado, acerca de las distintas fases del EPS.
- 16.3** Velar porque los estudiantes realicen los planes de trabajo presentado.
- 16.4** Llevar el registro de asesorías y evaluaciones de cada fase, informes de avance, tanto individual como de grupo.
- 16.5** Visitar periódicamente al estudiante para conocer su accionar y darle las orientaciones técnicas correspondientes.
- 16.6** Evaluar cada una de las fases de EPS de los estudiantes a su cargo.
- 16.7** Presentar sugerencias al Coordinador General de EPS, que incidan en el plan general de actividades y otros aspectos vinculados EPS.
- 16.8** Orientar a los estudiantes en las diversas áreas para realizar el EPS.
- 16.9** Resolver con el Coordinador General del EPS, los problemas de los estudiantes que reincidan en faltas al normativo.
- 16.10** Orientar a los estudiantes respecto a la individualidad de sus informes, en proyectos conjuntos, en cuanto a la estructura, contenido, forma, fondo ortografía y redacción de los informes finales.
- 16.11** Asistir a las reuniones periódicas ordinarias y extraordinarias, convocadas por el Coordinador General del EPS, con el objetivo de actualizarse en la información relacionada con el EPS, en las líneas de acción de su departamento, para orientar a los estudiantes en la realización de proyectos que la situación actual requiera.
- 16.12** Emitir dictamen de aprobación del informe final para solicitar nombramiento de comité Revisor al Departamento de Extensión.
- 16.13** Devolver al Coordinador General del EPS aquellos nombramientos de Asesoría, que tengan más de 6 meses de haber sido recibidos y cuyos estudiantes no se hayan presentado a recibir algún tipo de información.
- 16.14** Rendir informes mensuales al Coordinador General del EPS, acerca de los avances que han tenido los estudiantes asignados, en cada una de las fases de EPS.

ARTICULO 17º.Los Revisores. Son los profesionales del EPS, nombrados por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, a solicitud de los Directores de Departamento, encargados de revisar el informe final, presentado por los estudiantes con dictamen favorable del Asesor respectivo.

ARTICULO 18º.Funciones de los Revisores de informe final del EPS. Cumplir con el término administrativo para emitir dictamen, según fecha de nombramiento, previo a cumplir con o requerido.

- 18.1** Cumplir con el plazo administrativo, para emitir dictamen, según fecha de nombramiento.
- 18.2** Revisar el contenido del informe en cuanto a la estructura y la forma de presentación, de acuerdo con los requisitos establecidos por cada Departamento.
- 18.3** Emitir dictamen para proceder a solicitud de examen.
- 18.4** El revisor debe devolver por escrito al Asesor, el informe que revisa, en el caso de que no se apegue a los requisitos de asesoría establecidos por cada Departamento.

Capítulo III

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

ARTICULO 19º. Requisitos del estudiante para realizar el EPS

- 19.1 Estar legalmente inscrito en la USAC
- 19.2 Haber aprobado la totalidad de cursos del pensum de estudios de la carrera de Licenciatura correspondiente, para efecto de graduación.
- 19.3 Haber aprobado los cursos hasta el 8º. Ciclo, cuando sea el EPS para efectos de cierre.
- 19.4 Ser graduado de Profesor de Enseñanza Media o en carrera técnica, cuando sea requisito para la Licenciatura.
- 19.5 Inscribirse en el Departamento de Extensión de la Facultad de Humanidades de la USAC para realizar el EPS.

ARTICULO 20º. Funciones y responsabilidades del estudiante.

- 20.1 El estudiante está obligado a acatar y respetar este normativo.
- 20.2 El estudiante computará 200 horas mínimo de Ejercicio Profesional Supervisado, para efecto de graduación, o para cierre de pensum, siempre y cuando haya cumplido con los objetivos y metas institucionales.
- 20.3 El estudiante no podrá abandonar la práctica del EPS, salvo motivo debidamente justificados.
- 20.4 El estudiante deberá presentar el plan de su proyecto y horario de práctica,

así como la copia de la constancia de participación en la propedéutica del EPS, al Asesor nombrado, a más tardar 6 meses después de la fecha de recepción del nombramiento, de lo contrario, deberá iniciar nuevamente el trámite de nombramiento de Asesor en caso de EPS, para efectos de graduación, para cierre de pensum deberá asignarse nuevamente el curso.

- 20.5 El estudiante deberá mantener una conducta apegada a los principios de la ética profesional.
- 20.6 Al terminar el EPS, el estudiante contará con un máximo de seis (6) meses calendario para elaborar el informe final y entregarlo al Asesor. Después del tiempo establecido, se considera invalidada la práctica.
- 20.7 Por causas válidas, el estudiante podrá hacer cambio de institución o comunidad hasta un máximo de dos veces.
- 20.8 El estudiante deberá presentar al Asesor el informe respectivo al terminar cada una de las fases del EPS par obtener la probación correspondiente y no podrá excederse de un mes calendario para iniciar la fase siguiente.
- 20.9 El estudiante no podrá abandonar el EPS en ninguna de las fases respectivas sin haberlo informado por escrito a su Asesor, con la justificación necesaria.
- 20.10 El estudiante no puede iniciar el EPS sin un Asesor nombrado.

ARTICULO 21º. Causas para invalidar el EPS

- 21.1 Cuando sin motivo justificado ni aviso oportuno al Asesor, el estudiante se ausentare de la sede de práctica, en cualquiera de las fases del EPS.
- 21.2 Cuando el estudiante no presente informe de cada fase al Asesor asignado, según los plazos estipulados en este normativo.
- 21.3 Cuando no presente el informe final escrito en el tiempo estipulado.
- 21.4 Cuando se comprueben faltas a la ética profesional
- 21.5 Cuando las fases del proyecto no respondan a los lineamientos de la práctica del EPS.
- 21.6 Cuando el estudiante realice su EPS en la institución donde labora.
- 21.7 Cuando el estudiante realice su EPS en instituciones privadas lucrativas.

ARTÍCULO 22º. Fases del EPS

El período del EPS será dividido en las siguientes fases:

- 22.1 La fase Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado es obligatoria para todas las carreras de licenciatura. Esta fase tendrá una validez de un año calendario. Después de este plazo, el estudiante deberá actualizar la propedéutica.

- 22.2 La fase de Investigación, Diagnóstico o Estudio Contextual de la institución y/o comunidad en la cual el estudiante realizará el EPS, con base en el plan previamente aprobado por el Asesor. Al finalizar esta fase, el estudiante deberá elaborar el informe respectivo, el cuál será presentado al Asesor para su aprobación.
- 22.3 La fase de elaboración de la Fundamentación Teórica o Investigación Bibliográfica, la cual es a fin para las carreras de licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, Ciencias de la Educación, Investigación Educativa y Educación Intercultural, Arte, Bibliotecología, Filosofía y Leras. Al finalizar esta fase deberá ser presentada al Asesor para la respectiva aprobación.
- 22.4 La fase de elaboración del plan general del proyecto, diseño del proyecto, perfil del proyecto o plan de acción de la intervención, según su especialidad, la cual deberá ser aprobada por el asesor.
- 22.5 La fase de ejecución o intervención del proyecto, consistirá en la realización de todas las actividades descritas en el cronograma de actividades en los tiempos establecidos y con los recursos enunciados, ordenadas de acuerdo con los lineamientos establecidos en cada Departamento. El informe de esta fase deberá se aprobado por el Asesor.
- 22.6 La fase de evaluación del proyecto, la cual recopilará el procedimiento de evaluación de cada una de las fases, con su respectivo informe aprobado por el Asesor.
- 22.7 La fase de elaboración del informe final del proyecto. El asesor aprobará esta fase y emitirá dictamen favorable para nombrar comité revisor, en caso de EPS para graduación. Para efectos de cierre pensum el informe es requerido para aprobar el curso, debe ser presentado el informe final al coordinador del Ejercicio Profesional Supervisado para su aprobación.

ARTICULO 23º. Sedes para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado.

- 23.1 Instituciones de media o alta gerencia, así como comunidades u organizaciones que geográficamente permitan realizar un proceso de supervisión continuo.
- 23.2 El EPS no puede realizarse en la institución donde labora el estudiante ni en instituciones privadas lucrativas.
- 23.3 Son válidos los EPS en escuelas preprimarias, primarias o en institutos de educación básica y diversificada y otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales, considerada Patrocinadas para efectos de este normativo, cuando los proyectos se generan de organismos que tengan injerencia educativa, social, cultural.

Capítulo IV EVALUACIÓN

ARTICULO 24º. Evaluación, para efectos del EPS, es el proceso de análisis crítico y toma de decisiones respecto al desarrollo de cada una de las etapas acorde a los objetivos de las mismas.

ARTICULO 25º. Características de la evaluación.

- 25.1 La evaluación de las fases del EPS la realizará el supervisor asignado.
- 25.2 Una vez validado el EPS, el Asesor entregará constancia de fecha en que finalizó el proyecto, para preparar el informe final.
- 25.3 El informe final de EPS recibirá la aprobación del Asesor.
- 25.4 La evaluación será de acuerdo al expediente que se lleve de cada estudiante.
- 25.5 La evaluación se realizará sistemáticamente a través del proceso de Asesoría.
- 25.6 Se evalúan las diversas fases según lineamientos dados de acuerdo a los objetivos de cada una.
- 25.7 Para la evaluación del estudiante del EPS se utilizarán diferentes técnicas y procedimientos.
- 25.8 Para la aprobación de las diferentes fases del EPS se tomará en cuenta la opinión de todas las personas e instituciones que hayan participado directa o indirectamente en el desarrollo del plan general.

Capítulo V DISPOSICIONES VARIAS

ARTICULO 26º. Este normativo podrá ser modificado por Junta Directiva de la Facultad, de acuerdo a las circunstancias en que se desarrolle la práctica del EPS.

ARTÍCULO 27º. Las modificaciones a este normativo podrá proponerlas el Director del Departamento de Extensión, en consenso con Directores de Departamento y Coordinador General de EPS.

ARTÍCULO 28º. El cumplimiento del contenido de este normativo es responsabilidad de los involucrados en el Ejercicio Profesional Supervisado de los diferentes Departamentos de la Facultad de Humanidades.

ARTÍCULO 29º. Los casos no previstos en este normativo serán conocidos y resueltos por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades.

APÉNDICE



Plan de la etapa de diagnóstico

Parte informativa

Epesista: **Flor de María Vásquez Díaz.**
Institución patrocinante: **Municipalidad de Monjas, departamento de Jalapa.**
Institución patrocinada: **Escuela Oficial Urbana Mixta, Jornada Vespertina, Barrio La Reforma, Monjas, Jalapa.**

Descripción

El plan de la etapa de diagnóstico se realiza con el propósito de poseer una Guía de reciclaje que indique qué actividades se van a realizar, cuando, por qué y con qué recursos, lo cual permitirá y garantizará mayor probabilidad de realizar acciones que conciernen a esta etapa de manera satisfactoria.

Objetivo

Organizar actividades que se realizarán en la etapa de diagnóstico del Ejercicio Profesional Supervisado para manipular los recursos necesarios para obtener la información necesaria a través de técnicas e instrumentos de investigación documental y de campo.

Actividades

- Elaborar solicitud a la institución patrocinante.
- Elaborar solicitud a la institución patrocinada.
- Elaborar instrumentos de investigación.
- Preparar las técnicas de investigación a utilizar.
- Llevar a cabo entrevistas.
- Ejecutar investigaciones bibliográficas.

- Analizar los principales problemas de las instituciones.
- Evaluar los problemas de la institución patrocinada a través del Análisis de Viabilidad y Factibilidad.
- Seleccionar el problema.
- Redactar el informe de la etapa de diagnóstico.

Recursos

Humanos

- Alcalde Municipal de Monjas, Jalapa.
- Director de institución patrocinada.
- Personal de municipalidad.
- Personal docente de institución patrocinada.

Materiales

- Libros.
- Lapiceros.
- Hojas bond.
- Computadora.
- Impresora.

Evaluación

Se realizará a través de una lista de cotejo en la que se verificará si los resultados alcanzados fueron satisfactorios y si existe algún factor en el que el epesista actuó erróneamente para poder corregir y mejorar la ejecución de actividades planificadas en el proceso del perfil del proyecto.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Plan de la etapa de perfil

Parte informativa

Epesista: **Flor de María Vásquez Díaz.**

Institución patrocinante: **Municipalidad de Monjas, departamento de Jalapa.**

Institución patrocinada: **Escuela Oficial Urbana Mixta, Jornada Vespertina, Barrio La Reforma, Monjas, Jalapa.**

Problema seleccionado: **Desinformación sobre problemas ambiental**

Solución viable y factible: **Elaboración de una Guía de reciclaje para fomentar ambientes educativos ecológicos, dirigida a docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Jornada Vespertina, Barrio La Reforma, municipio de Monjas, departamento de Jalapa.**

Descripción

El plan de la etapa de perfil se realiza con el propósito de tener una Guía de reciclaje para conocer actividades que se deben llevar a cabo en los tiempos establecidos en la planificación de la etapa para que permita a la epesista trabar de manera lógica, paso a paso, con los recursos con los que cuenta para poder realizar un diseño objetivo del proyecto.

Objetivo

Organizar las actividades que se realizarán en la etapa de perfil del Ejercicio Profesional Supervisado, utilizando la información obtenida, al establecer los objetivos y metas del proyecto, asimismo, llevando a cabo dichas actividades, según lo establecido en el plan y cronograma que indica el orden correcto de proceder en la siguiente etapa.

Actividades

- Realizar la descripción del proyecto.
- Formular la justificación del proyecto.
- Establecer objetivos y metas del proyecto.
- Indicar beneficiarios del proyecto.
- Enlistar fuentes de financiamiento del proyecto.
- Realizar presupuesto del proyecto.
- Diseñar cronograma de actividades del proyecto.
- Describir recursos a utilizar para el proyecto.
- Redactar informe de la etapa de perfil.

Recursos

Materiales

- Libros.
- Lapiceros.
- Hojas bond.
- Computadora.
- Impresora.

Evaluación

Se realizará a través de una lista de cotejo en la que se verificará si los resultados fueron alcanzados satisfactoriamente y si existe alguna actividad realizada erróneamente para corregir en su momento y proceder a la ejecución de la siguiente etapa, posterior a esta.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA
 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

GUIA PARA EL ANALISIS CONTEXTUAL E

INSTITUCIONAL Municipalidad de Monjas,

Jalapa

I SECTOR COMUNIDAD

AREAS	INDICADORES
<p>1. Área Geográfica</p>	<p>1.1 Localización:</p> <p>El municipio de Monjas está ubicado al Norte de Jutiapa entre los ejidos de la villa de Jalapa y Jutiapa.</p> <p>1.2 Extensión geográfica:</p> <p>El municipio de Monjas tiene una extensión de 256 km² y una altura de 960 metros sobre el nivel del mar.</p> <p>1.3 Clima, suelo, principales accidentes</p> <p>El clima del municipio de Monjas es cálido, el suelo es fértil y abundante en cosecha. Dentro de sus accidentes naturales están Río Grande, Río Güirila, Mojarritas, Juan Cano, Canoítas y San Pedro. Riachuelos: Quintanilla, Las Pilas, El Yalú o Zarzal, Garay, Jutiapilla, San Juancito, Agua Caliente, Achiotes y Uluma. Quebradas: Agua Tibia, Peña Blanca, Chilamatal, Los Anises, El Salamo de los Quesos. Zanjones: del Pino y Buena Vista. Lagunas: Laguna del Hoyo y del Zarzal.</p>

	<p>1.4 Recursos naturales</p> <p>1.4.1 Flora: El municipio de Monjas cuenta con variedad de árboles madereros como: ciprés, pinabete, cabo de hacha, cedro, pino, caoba. Flores ornamentales como: velo de novia, begonia, quince años, margaritas, violetas y distintas clases de árboles frutales.</p> <p>1.4.2 Fauna: Cuenta con variedad de animales como: ganado vacuno, bovino, porcino, caballar, caprino, aves de corral, se pueden mencionar además animales silvestres como: conejos, zorrillos, ardillas, palomas, chontes, etc.</p>
<p>2. Historia</p>	<p>2.1 primeros pobladores:</p> <p>Los primeros pobladores de Monjas fueron Don Joseph Nájera y Doña María Felipa de Marcos, Antonio Taboada, Doña María y Adriana vergel O Ambelis Donis, Pedro, Luciano, Rodrigo Aguirre y la Familia Valenzuela.</p> <p>2.2 Sucesos históricos importantes:</p> <p>Se han hecho en la hacienda ensayos de cultivos de algodón, que habrían producido los mejores resultados. El salón de usos múltiples del mismo municipio ocupa el lugar de la llamada por las longevas “La Casona” que era la casa donde vivían los dueños de la hacienda y también se encuentra aún en pie el oratorio; para cuya construcción se gastaron los 3,000 pesos moneda que circulaba antes en Guatemala.</p>

2.3. Personalidades presentes y pasadas:

Encontrándose presente a los Maestros: José Humberto Escobar Gálvez, actualmente Alcalde, Don Edgar Amílcar Lemus Portillo, quien creó la biblioteca Municipal que lleva su nombre también autor de una matemática elemental; elaboró la memoria de labores de la municipalidad de Jalapa (1978-82), colaboró en la elaboración del mapa escolar a nivel nacional, gestor del servicio telefónico automático para la población de Monjas escudo y bandera que identifica en el municipio. Freddy Orellana Martínez, se ha hecho acreedor a varios premios a nivel Nacional entre sus obras están: El enviado de la tierra, Jaque Mate, Si muero y vuelvo a nacer, ganó el primer lugar en los juegos florales de la feria de la ciudad de Cobán de Carlos V, Alta Verapaz, en el certamen de belleza celebrado en la feria septembrina de la ciudad de los altos Quetzaltenango en 1,998; Claudia Lucrecia Recinos Flores obtuvo el centro de Reina Nacional, El doctor William Eleazar Lemus González, ha producido medio centenar de obras o que le ha valido para que le fueran otorgados múltiples premios a nivel nacional como internacional entre los que se pueden mencionar el otorgado por el círculo de escritores y poetas de New Cork, el premio Miguel Ángel Asturias, los premios Froilan Turcios Trinidad Reyes por el Ministerio de Cultura y Turismo de la República de Honduras y las personalidades pasadas encontrándose: Edin Roberto Nova (Ciclista), Roberto Rodríguez Sandoval (Ex propietario de la empresa de cable T.V.6.).

	<p>2.4 Lugares de orgullo local:</p> <p>Se mencionan los lugares de orgullo del municipio y centros turísticos del mismo: Salón Municipal, Balneario agua tibia, Polígono de tiro, Coliseo, Parque central, balneario Mana (la recta), Laguna del hoyo, El Estadio deportivo, Los templos de oración Cristiana (evangélico, católico).</p>
<p>3. Política</p>	<p>3.1 Gobierno local:</p> <p>Lo conforma la alcaldía Municipal, que representa el poder local de gestión y administración de recursos para la ejecución de proyectos de beneficio social.</p>
	<p>4.1 Ocupación de los habitantes:</p> <p>El desempeño de los habitantes se ubica en comercios, compra y ventas de granos básicos, verduras, frutas, etc. Trabajan en instituciones, oficinas públicas y privadas, se dedican a cultivar la tierra, crianza y cuidados de ganado bovino, caballar y aves de corral.</p> <p>4.2 Producción, distribución de productos:</p> <p>Se produce pepino, brócoli, tomate, cebolla, maíz, frijol, Elotín, jocote, mango y se distribuye: elotín empacado, se exportan semillas y productos agrícolas a la capital y Departamentos, exportables tanto para el interior del país como el exterior. El ganado bovino se comercializa para el destaque en el municipio de Monjas, así como la leche y sus derivados.</p>

**4.
Social**

4.3 Agencias educacionales:

Escuela Oficial Regional Urbana Mixta, Jornada Matutina y Jornada Vespertina; Escuelas del área rural: Agua Tibia; escuelas de PRONADE; **Colegios:** Instituto de Educación Básica y Diversificada por Cooperativa, Liceo Minerva, Liceo Monjas, INTECFORI, IGER, Academia de Corte y confección, academias de Computación e internet, Colegio Evangélico “La Palabra”, Colegio Monte Nevado de Oriente, Albert Einstein, Escuela Normal Regional de Oriente (E.N.R.O.), Academia de Belleza.

4.4 Agencias sociales de salud y otros:

Centros de salud, Centro médico, Centros Odontológicos, Puesto de Salud, Veterinaria, Oficina Municipal de Planificación y Laboratorio de Entomología.

4.5 Viviendas (tipos):

Se observa de distintas construcciones, entre las que se pueden mencionar: viviendas de block, ladrillo, adobe, madera, lámina, teja y terraza, piso de cemento, cerámico; casas de dos o tres niveles.

4.6 Centros de recreación:

El municipio de Monjas cuenta con el Balneario Agua Tibia, Balneario Mariscada, Parque Central, Laguna del hoyo, Estadio, Turicentro Balneario Santa Marta, Turicentro en Jocote Dulce y El Coliseo.

4.7 Transporte.

Existe transporte urbano local como: taxis, microtaxis, microbuses, moto taxis y transportes Extraurbanos.

4.8 Comunicaciones:

Monjas cuenta con sistema telefónicos, líneas domiciliarias de la Empresa Telgua y telefonía celular, correos y telégrafos, King Express, Wester Unión, Golden Express, etc. Internet, Fax y T.V Cable.

4.9 Grupos religiosos

Católicos, Evangélicos, Grupo de Mormones, Adventistas del Séptimo día.

4.10 Clubes o asociaciones sociales

Asociación de Ganaderos y Agricultores Monjeños, Clubes deportivos de Monjas (Femenino-Masculino).

4.11 Composiciones étnicas

El grupo más sobresaliente es el ladino y una minoría indígena y mestiza.

II SECTOR DE LA INSTITUCION

AREAS	INDICADORES
1. Localización geográfica	1.1 Ubicación (dirección): La Municipalidad del municipio de Monjas, departamento de Jalapa, se encuentra ubicada sobre la calzada Edin Roberto Nova, Barrio El Porvenir. 1.2 Vías de acceso: El acceso a la Municipalidad de Monjas se puede realizar a través de la calle principal, Calzada Edin Roberto Nova y cualquiera de las calles que conducen hacia el Centro del municipio, frente al Parque y Mercado Municipal.
2. Localización administrativa	2.1 Tipo de institución (estatal, privada, otra): La Municipalidad de Monjas es una institución Estatal que brinda sus servicios a los pobladores del municipio. 2.2 Región, área, distrito, código: La región a la que pertenece la municipalidad de Monjas, es la IV, Área Urbana, distrito 21-06.
3. Historia de la institución	3.1 Origen: La municipalidad de Monjas, fue fundada en tiempo de Don Beto Sandoval (alcalde de ese entonces). La municipalidad de Monjas, fue creada por decreto municipal 26 de agosto de 1911.

	<p>3.2 Fundadores y organizadores:</p> <p>Primeras autoridades: En esa época se nombraron El alcalde primero, alcalde segundo, con un síndico y cuatro regidores, con servicio obligatorio por un año. Siendo así que el primer alcalde fue Ubaldo García Aguirre, hijo de Luciano Aguirre y el alcalde segundo José León Hernández. Además del Consejo, trabajaba un secretario y un tesorero. El primer Secretario fue Don Francisco Aragón y el primer tesorero fue Don Manuel Guabas.</p>
<p>4. Edificio</p>	<p>4.1 Área construida (aproximadamente):</p> <p>El área construida es de 70%.</p> <p>4.2 Área descubierta:</p> <p>El área descubierta es de 30%.</p> <p>4.3 Estado de conservación:</p> <p>Es aceptable, ya que las instalaciones reciben el mantenimiento adecuado.</p> <p>4.4 Locales disponibles:</p> <p>Los locales disponibles son suficientes para el trabajo que se desarrolla.</p> <p>4.5 Condiciones y usos:</p> <p>Las instalaciones de la Municipalidad de Monjas son adecuadas para su funcionamiento, ya que está acorde al trabajo que se realiza internamente.</p>

**5. Ambientes y equipamiento
(incluye mobiliario, equipo y
materiales)**

5.1 Salones específicos:

- Sala de conferencias

5.2 Oficinas:

- 1 despacho municipal.
- 1 oficina para secretario.
- 1 oficina para tesorero.
- 1 oficina de planificación

5.3 Servicios sanitarios:

- 8 servicios sanitarios

5.4 Biblioteca:

- Una biblioteca

5.5 Bodega:

- Una Bodega

5.6 Gimnasio (salón multiusos):

- Un salón municipal

5.7 Salón de proyecciones:

No cuenta con este servicio.

5.8 Talleres: No cuenta con el servicio.

5.9 Canchas deportivas:

- 4 canchas polideportivas.

**5.10 Centro de producción o
reproducciones:**

- Sin evidencia.

III SECTOR DE FINANZAS

AREA	INDICADORES
1. Fuentes de financiamiento	<p>1.1 Presupuesto de la nación: El Presupuesto para la Municipalidad de Monjas, asciende a un millón doscientos mil quetzales (Q.1, 200,000.00) asignados bimestralmente por parte de la nación.</p> <p>1.2 Iniciativa privada: Sin evidencia.</p> <p>1.3 Cooperativa. Sin evidencia.</p> <p>1.4 Venta de productos y servicios: Arbitrios. Tazas. Licencias de construcción. Boletos de ornato. IUSI. Registros de agua potable. Rastro municipal.</p> <p>1.5 Rentas: Renta de locales del mercado, salón de usos múltiples, coliseo municipal.</p> <p>1.6 Donaciones, otros: Sin evidencia.</p>

<p>2. Costos</p>	<p>2.1 Salarios:</p> <p>Parte de la asignación del presupuesto es invertido en salarios a empleados que laboran en la institución y para proyectos de mejoramiento comunitario.</p> <p>2.2 Materiales y suministros:</p> <p>Sin evidencia</p> <p>2.3 Servicios profesionales:</p> <p>Sin evidencia.</p> <p>2.4 Reparaciones y construcciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reparación de drenajes <p>2.5 Mantenimiento:</p> <p>Parte del presupuesto que asciende a un 10% constitucional es utilizado para mantenimiento y funcionamiento.</p> <p>2.6 Servicios generales (electricidad, teléfono, agua... otros):</p> <p>La Municipalidad de Monjas utiliza un 10% del presupuesto para servicios generales y otros.</p>
<p>3. Control de finanzas</p>	<p>3.1 Estado de cuenta:</p> <p>Sin evidencia.</p> <p>3.2 Disponibilidad de fondos:</p> <p>Para el funcionamiento de la Municipalidad, se dispone de la asignación del presupuesto que le corresponde.</p> <p>3.3 Auditoría interna y externa:</p> <p>Se realizan dos tipos de auditoría: Externa, realizada anualmente por la Contraloría General de Cuentas de la Nación y la auditoría Interna, realizada por un encargado, llevándose a cabo mensualmente.</p>

IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

AREA	INDICADORES
1. Personal operativo	<p>1.1 Total de laborantes: El personal que labora en la Municipalidad de Monjas consta de 1 Alcalde Municipal, 11 Consejeros municipales, 3 Laborantes de personal administrativo, 13 Laborantes de personal.</p> <p>1.2 Total de laborantes fijos e interinos: 30 laborantes nombrados durante un período de 4 años, 12 docentes laborando por contrato.</p> <p>1.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente: Anualmente se incorpora un 2% del personal.</p> <p>1.4 Tipos de laborantes: El personal que labora en la Municipalidad de Monjas, está constituido por profesores de enseñanza media y primaria, peritos contadores, secretarias y personal de servicio.</p> <p>1.5 Asistencia de personal: El control se realiza mediante inscripción diaria de entrada y salida de sus labores.</p> <p>1.6 Residencia del personal: El personal que labora en dicha institución, reside en el municipio y en aldeas cercanas a la misma.</p> <p>1.7 Horarios: El horario es de 8:00 de la mañana a 17:00 horas para atención a la población en general.</p>

<p>2. Usuarios</p>	<p>2.1 Total de laborantes:</p> <p>Cuenta con 46 laborantes.</p> <p>2.2 Cantidad de usuarios:</p> <p>La Municipalidad de Monjas, Jalapa, tiene la cobertura del municipio completo, por lo cual la cantidad de usuarios corresponde al total de habitantes del municipio.</p> <p>2.3 Comportamiento anual de usuarios:</p> <p>Se manifiesta colaboración y participación por parte de los usuarios de la Municipalidad de Monjas, Jalapa.</p> <p>2.4 Clasificación de usuarios:</p> <p>No Cuenta con una clasificación de usuarios</p> <p>2.5 Situación socioeconómica:</p> <p>La condición socioeconómica de los usuarios a veces no es la adecuada.</p>
<p>3. Personal de servicio</p>	<p>3.1 Total de laborantes:</p> <p>El personal de servicio es de 3 Laborantes, quienes se encargan del mantenimiento, limpieza y orden de la institución.</p>

V SECTOR CURRICULUM

AREAS	INDICADORES
<p>1. Plan de estudios / servicios</p>	<p>1.1 Nivel que atiende: La Municipalidad de Monjas brinda los servicios de Agua Potable, Drenaje, mantenimiento de Instituciones y calles, Servicios administrativos para toda la población.</p> <p>1.2 Áreas que cubre: La Municipalidad de Monjas, por ser una entidad estatal de servicios para la población, abarca tanto el área urbana como rural.</p> <p>1.3 Programas especiales: Ejecuta programas especiales, en beneficio de la población en general, conjuntamente con otras instituciones u organismos.</p> <p>1.4 Tipos de acciones que realiza: Las acciones que se ejecutan en la Municipalidad de Monjas están orientadas a satisfacer las necesidades de la población en general, mediante proyectos de beneficio social.</p> <p>1.5 Tipos de servicios. Se centran en la distribución y cobro de Agua Potable, arreglos de Drenaje, mantenimiento de Instituciones y calles, servicios administrativos para toda la población.</p> <p>1.6 Procesos productivos. Los procesos productivos que se llevan a cabo se programan a corto, mediano y largo plazo, teniendo como producto la satisfacción de las necesidades de la población en general.</p>

<p>2. Horario institucional</p>	<p>2.1 Tipo de horario:</p> <p>El horario aplicado a la Municipalidad de Monjas es un horario uniforme, de 8:00 a 17:00 horas de lunes a viernes.</p> <p>2.2 Maneras de elaborar el horario:</p> <p>El horario de la municipalidad de Monjas es un horario instituido, el cual se aplica a la mayoría de municipalidades del país.</p> <p>2.3 Horas de atención para los usuarios:</p> <p>La Municipalidad de Monjas abre sus puertas a los usuarios en horario de 8:00 a 17:00 horas de lunes a viernes.</p> <p>2.4 Horas dedicadas a las actividades normales:</p> <p>En cumplimiento de horario le corresponde cubrir 40 horas semanales, tomando en cuenta receso y hora de almuerzo.</p> <p>2.5 Tipos de jornada:</p> <p>Matutina y vespertina</p>
--	--

<p>3. Métodos, técnicas y procedimientos</p>	<p>3.1 Metodología utilizada para los docentes:</p> <p>No existe</p> <p>3.2 Tipos de técnicas utilizadas:</p> <p>Motivación laboral.</p> <p>3.3 Planeamiento:</p> <p>En la municipalidad se cuenta con un plan de trabajo estructurado, el cual sirve de base para la realización de los trabajos que se llevan a cabo.</p> <p>3.4 Capacitaciones:</p> <p>La capacitación para el personal de la Municipalidad depende de las necesidades de aprendizaje, generalmente se realizan 8 capacitaciones, dependiendo de los cambios que se realizan.</p> <p>3.5 Inscripciones o membrecías:</p> <p>Organización a cargo de cada oficina.</p> <p>3.6 Ejecución de diversa finalidad:</p> <p>Poner en práctica los conocimientos adquiridos.</p> <p>3.7 Convocatoria, selección, contratación e inducción de personal (otros propios de cada institución):</p> <p>En la Municipalidad de Monjas se utiliza un proceso de selección para contratar al personal de servicio y a los docentes.</p>
---	--

<p>4. Evaluación</p>	<p>4.1 Criterios utilizados para evaluar en general:</p> <p>La evaluación que se lleva a cabo, se realiza mediante el cumplimiento de los objetivos propuestos para cada actividad.</p> <p>4.2 Tipos de evaluación:</p> <p>Se realiza la evaluación de eficiencia y eficacia, a través de la observación y cumplimiento de objetivos.</p> <p>4.3 Características de los criterios de Evaluación:</p> <p>Mediante el dialogo de la aplicación de lo aprendido.</p> <p>4.4 Controles de calidad:</p> <p>Se analiza el desempeño profesional del personal en función de sus cargos, para evidenciar el grado de eficiencia y eficacia de los mismos.</p> <p>4.5 Instrumentos para evaluar:</p> <p>Para la evaluación se utiliza la técnica de la observación.</p>
-----------------------------	---

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

AREAS	INDICADORES
<p data-bbox="347 940 589 972">1. Planeamiento</p>	<p data-bbox="867 331 1154 363">1.1 Tipo de planes:</p> <p data-bbox="818 401 1382 474">Los planes están definidos en dos tipos de acuerdo a los objetivos buscados.</p> <ul data-bbox="867 520 1403 930" style="list-style-type: none"><li data-bbox="867 520 1403 678">a) Objetivo estratégico: Es mediano plazo, busca el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.<li data-bbox="867 730 1403 930">b) Objetivo operativo: Es a corto plazo busca el mejoramiento en el casco urbano y rural a través del servicio municipal presta a la población. <p data-bbox="867 1037 1284 1068">1.2 Elemento de los planes:</p> <p data-bbox="911 1106 1370 1180">Las necesidades prioritarias que presentan los vecinos.</p> <p data-bbox="867 1283 1219 1314">1.3 Base de los planes:</p> <p data-bbox="911 1352 1411 1509">Los planes están basados teóricamente y principalmente en rangos administrativos con base en al código municipal.</p> <p data-bbox="854 1617 1271 1648">1.4 Planes de contingencia:</p> <p data-bbox="919 1686 1271 1759">No cuenta con planes de Contingencia.</p>

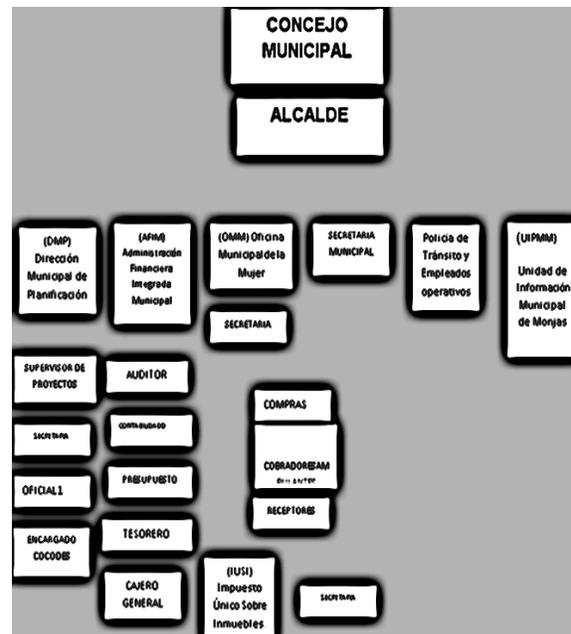
2. Organización

2.1 Niveles jerárquicos de la organización:

La instancia de mayor jerarquía está Integrada por el alcalde municipal y consejo municipal.

Constituida por un nivel directivo representado de la siguiente forma:

2.2 Organigrama:



2.3 Régimen de trabajo:

Presupuestados y por contrato

2.4 Existencia de manuales de procedimiento:

Si existe un manual de Procedimientos.

<p>3. Coordinación</p>	<p>3.1 Existencia o no de informativos internos: Sin evidencia.</p> <p>3.2 Existencia o no de carteleras: Sin evidencia.</p> <p>3.3 Formularios para las comunicaciones escritas: Mediante circulares, oficios, memorando, tablero de información, boletines.</p> <p>3.4 Tipos de comunicación: Escrita, oral, personal, telefónica, fax y correo electrónico.</p> <p>3.5 Periodicidad de reuniones técnicas de personal: Las reuniones del personal se realizan dependiendo las circunstancias.</p>
<p>4. Control</p>	<p>4.1 Normas de control: Sin evidencia.</p> <p>4.2 Registro de asistencia: Existe un libro para la asistencia de los empleados.</p> <p>4.3 Evaluaciones de personal: Se realiza de acuerdo al desempeño e inventario de las actividades realizadas y la actualización del mismo.</p>

	<p>.</p> <p>4.4 Actualización de inventarios físicos de la institución:</p> <p>Se realiza anualmente de acuerdo a las necesidades internas y externas.</p> <p>4.5 Elaboración de expedientes administrativos.</p> <p>Sin evidencia.</p>
<p>5. Supervisión</p>	<p>5.1 Mecanismos de supervisión:</p> <p>Se realizan a través de jefes de superintendencia.</p> <p>5.2 Periodicidad de supervisiones:</p> <p>Se realiza semanal o mensualmente.</p> <p>5.3 Personal encargado de la supervisión:</p> <p>Los jefes de cada dependencia de este aspecto.</p> <p>5.4 Tipo de supervisión:</p> <p>Por medio de la observación y el diálogo.</p> <p>5.5 Instrumentos de supervisión:</p> <p>Cuaderno de notas, cuestionario o entrevista.</p>

VII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

AREA	INDICADORES
1. Filosofía de la institución	<p>1.1 Principios filosóficos de la institución:</p> <p>Los principios de la municipalidad se enmarcan en la visión y misión.</p> <p>1.2 Visión:</p> <p>Ser la entidad corporativa, que satisfaga las necesidades de la población prestando servicios de calidad y los proyectos de infraestructura que eleven el nivel de vida de los ciudadanos, con la obtención y optimización de recursos financieros, humanos, técnicos y materiales, a través del presupuesto municipal en el cual se planean, organizan, integran dirigen y controlan los recursos asignados para los servicios y obras que permitirán lograr el bienestar común de los habitantes y el progreso del Municipio en las áreas: social, económica y de infraestructura, con el apoyo del recurso humano capaz conformado por el Honorable consejo Municipal y el equipo de trabajo integrado por los empleados municipales que fundamentan las actividades municipales en valores como la eficacia, calidad, la innovación y la honradez en la prestación de los servicios para alcanzar el desarrollo general del Municipio y sus ciudadanos.</p> <p>1.3 Misión:</p> <p>Satisfacer las necesidades de los ciudadanos del municipio, a través de la administración eficaz de los recursos</p>

	<p>asignados en forma prioritaria para obras y servicios, que incrementen el desarrollo económico y social, mejorando la calidad de vida de las personas que serán suministrados por el equipo de trabajo conformado por el alcalde, consejo y empleado municipal.</p>
<p>2. Políticas de la institución</p>	<p>2.1 Políticas institucionales:</p> <p>Las políticas de la municipalidad de Monjas, están orientadas a: Determinar las necesidades de las comunidades (Barrios, aldeas y Caseríos).</p> <p>Participación de COCODES en la formulación del presupuesto municipal.</p> <p>Priorizar las necesidades de las comunidades para la programación en el presupuesto municipal.</p> <p>Priorizar las necesidades de la población en base a los criterios establecidos en la ley de descentralización:</p> <ul style="list-style-type: none"> i) Educación j) Salud y asistencia social k) Seguridad ciudadana l) Ambiente y recursos naturales m) Agricultura n) Comunicaciones infraestructura y vivienda. o) Economía p) Cultura, recreación y deportes. <p>Presupuestar proyectos de beneficio colectivo.</p> <p>Determinar las tasas municipales en forma justa y equitativa.</p> <p>2.2 Estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar la oficina de servicios públicos municipales para atender las demandas de cobertura y calidad en los

	<p>servicios y evitar la evasión de pagos para fortalecer el poder financiero de la municipalidad.</p> <ul style="list-style-type: none">• Utilizar el presupuesto municipal como herramienta de control que permitirá la identificación de las necesidades ya satisfechas.• Implementar controles de calidad en los servicios que presta la municipalidad para garantizar la excelencia a los usuarios.• Reasignar los recursos para satisfacer de forma efectiva la satisfacción de necesidades de emergencia.• Establecer un programa que asegure la excelencia en los servicios.• Perfeccionar la ejecución de la planificación presupuestaria con la coordinación de todos los recursos para obtener un producto terminal de calidad “La excelencia en el servicio y la satisfacción de necesidades a través de los proyectos.• Elevar el nivel de vida de la población, orientando los recursos municipales a la satisfacción de las necesidades: Sociales y económicas, en coordinación con las organizaciones civiles que actúen también en beneficio de los intereses de la población. <p>2.3 Objetivos:</p> <p>Generales Incrementar los recursos financieros y maximizar la administración para satisfacer en forma efectiva las necesidades de la población.</p> <p>Presentar servicios de calidad, con elevado nivel de desempeño de nuestro Personal para satisfacer la demanda de</p>
--	---

la población con la sinergia de todos los recursos requeridos para la prestación.

Incrementar la imagen objetiva de la municipalidad como la institución que gestiona la calidad de vida de la población, con la administración eficiente de los recursos en el presupuesto municipal.

Específicos

- Ampliar los ingresos municipales evitando las evasiones de pago.
- Programar la satisfacción efectiva de las necesidades de la población en el presupuesto municipal.
- Prestar servicios de calidad.
- Fundar la prestación de los servicios en la excelencia.
- Mejorar el nivel de desempeño de los recursos humanos.
- Obtener la integración óptima de los recursos humanos, técnicos, materiales y financieros para entregar a la población la prestación de servicios que merece.
- Crear la imagen positiva de la municipalidad, como la corporación generadora del bienestar de la población.
- Disponer de los recursos de forma eficiente, operativa y controlada en el presupuesto municipal para alcanzar el progreso general.

	<p>2.4 Metas:</p> <p>Crecimiento La programación efectiva del presupuesto municipal, como instrumento para optimizar la capacitación y la erogación de los recursos por medio de una planificación priorizada de obras y proyectos orientados a satisfacer las apremiantes y principales necesidades de la población para incrementar el desarrollo integral del municipio.</p> <p>Calidad La prestación de servicios públicos y administrativos de calidad, suministrados por el recurso humano de la municipalidad, basados en la premisa de la excelencia en el servicio al usuario.</p> <p>Recursos Optimizar la eficacia y la eficiencia de los diferentes recursos humanos, técnicos materiales y financieros con el objeto de conservar la calidad en la gestión municipal.</p>
<p>3. Aspectos legales</p>	<p>3.1 Personería jurídica:</p> <p>Trabaja con aspectos legales</p> <p>3.2 Marco legal que abarca la institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos, otros):</p> <p>Constitución Política de la República de Guatemala, Ley de Consejos de Desarrollo y Código Municipal.</p>

VIII SECTOR DE RELACIONES

AREAS	INDICADORES
1. Institución / Usuarios	<p>1.1 Estado/forma de atención a los usuarios:</p> <p>Los usuarios que se acercan a la municipalidad de Monjas, son atendidos por el personal administrativo, quienes brindan los servicios que se necesiten.</p> <p>1.2 Actividades culturales (concursos, exposiciones):</p> <p>La Municipalidad de Monjas trabaja conjuntamente con la Directiva Magisterial del municipio, en la programación de actividades culturales y concursos para los estudiantes de los distintos niveles educativos.</p> <p>1.3 Actividades académicas (seminarios, conferencias):</p> <p>Parte de la municipalidad de Monjas, se llevan a cabo conferencias que benefician a la población, con distintos temas de apoyo.</p>
2. Institución con otras instituciones	<p>2.1 Cooperación:</p> <p>Existe cooperación entre la Municipalidad de Monjas y otras instituciones y organizaciones del municipio de Monjas, mediante el apoyo económico y material para la ejecución de actividades y proyectos de beneficio social.</p>

	<p>2.2 Culturales:</p> <p>Se trabaja conjuntamente con otras instituciones o asociaciones para la ejecución de actividades culturales, como conferencias, charlas, etc.</p> <p>2.3 Sociales:</p> <p>Se realizan actividades sociales con otras instituciones, por ejemplo educativas, proyectos de salud, de agricultura, etc.</p>
<p>3. Instituciones con la comunidad</p>	<p>3.1 Con agencias locales y nacionales(municipales y otros):</p> <p>Sin evidencia.</p> <p>3.2 Asociaciones locales (Clubes y otros):</p> <p>La relación de la municipalidad de Monjas con asociaciones, permite coordinar actividades que promueven el desarrollo sociocultural de la comunidad.</p> <p>3.3 Proyección:</p> <p>Sin evidencia</p> <p>3.4 Extensión:</p> <p>Sin Evidencia</p>



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

CUESTIONARIO DE ENTREVISTA

El siguiente cuestionario tiene como finalidad recopilar información mediante entrevista sobre la situación actual de la institución patrocinada, siendo la Escuela Oficial Urbana Mixta, Barrio La Reforma, municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

1. ¿Qué servicios ofrece la Escuela?
2. ¿Cuál es la visión de la Escuela?
3. ¿Cuál es la misión de la Escuela?
4. ¿Cuáles son las políticas de la Escuela?
5. ¿Cuáles son los objetivos de la Escuela?
6. ¿Cuáles son las metas de la Escuela?
7. ¿En qué forma está estructurado organizacionalmente la Escuela?
8. ¿Cuáles son los recursos humanos con los que cuenta la Escuela?
9. ¿Cuáles son los recursos físicos con los que cuenta la Escuela?
10. ¿Cuáles son los recursos financieros con los que cuenta la Escuela?
11. ¿De dónde provienen los ingresos financieros de la Escuela?
12. ¿Existen buenas relaciones humanas entre el personal de la Escuela?
13. ¿Existen relaciones humanas del personal de la Escuela hacia el público en general?
14. ¿Existe apoyo de otras instituciones para la Escuela?
15. ¿Existe apoyo de la comunidad para la Escuela?



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

CUESTIONARIO DE ENTREVISTA

El siguiente cuestionario tiene como finalidad recopilar información mediante entrevista sobre la situación actual de la institución patrocinante, siendo la municipalidad de Monjas, departamento de Jalapa.

1. ¿Qué tipo de institución es la Municipalidad de Monjas?
2. ¿Cuál es la visión de la Municipalidad de Monjas?
3. ¿Cuál es la misión de la Municipalidad de Monjas?
4. ¿Cuáles son las políticas de la Municipalidad de Monjas?
5. ¿Cuáles son los objetivos de la Municipalidad de Monjas?
6. ¿Cuáles son las metas de la Municipalidad de Monjas?
7. ¿En qué forma está estructurada organizacionalmente la Municipalidad de Monjas?
8. ¿Cuáles son los recursos humanos con los que cuenta la Municipalidad de Monjas?
9. ¿Cuáles son los recursos físicos con los que cuenta la Municipalidad de Monjas?
10. ¿Cuáles son los recursos financieros con los que cuenta la Municipalidad de Monjas?
11. ¿De dónde provienen los ingresos financieros de la Municipalidad de Monjas?
12. ¿Existen buenas relaciones humanas entre el personal de la Municipalidad de Monjas?
13. ¿Existe buen trato por parte del personal de la Municipalidad de Monjas hacia el público en general?
14. ¿Existe apoyo de la Municipalidad de Monjas hacia instituciones educativas?
15. ¿Existen programas en la Municipalidad de Monjas para fomentar el cuidado del medio ambiente?



LISTA DE COTEJO DE LA EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

No.	INDICADORES	SI	NO
1	El informe del diagnóstico fue elaborado de acuerdo a los lineamientos y directrices de EPS de la Facultad de Humanidades	X	
2	El diagnostico permitió identificar un problema y priorizarlo además de proponer una solución	X	
3	Las técnicas utilizadas en la elaboración del diagnóstico fueron adecuadas y productivas	X	
4	Se contó con suficiente información por parte del personal de las instituciones patrocinante y patrocinada	X	
5	Autoridades municipales, líderes comunitarios y miembros de la población aportaron la información que se les solicito	X	
6	La obtención bibliográfica permitió la recopilación y sistematización de datos del municipio y comunidad educativa beneficiada	X	
7	Se finalizó el trabajo del diagnóstico en el tiempo estipulado	X	
8	Los datos recopilados fueron suficientes para redactar el diagnóstico del municipio y la comunidad educativa	X	
9	Se evaluó cada una de las actividades programadas dentro de la planificación para elaborar el diagnostico	X	
10	Se alcanzaron los objetivos y metas propuestas para la realización del diagnostico	X	



LISTA DE COTEJO DE LA EVALUACION DEL PERFIL

No.	INDICADORES	SI	NO
1	El plan se realizó en base a los recursos disponibles planteados por la institución	X	
2	Los objetivos y las metas del perfil del proyecto se ajustan a las necesidades de la institución	X	
3	El tiempo programado para la elaboración del perfil del proyecto fue suficiente	X	
4	La elaboración del perfil del proyecto se basó en el formato de EPS establecido por la Facultad de Humanidades	X	
5	Los objetivos del proyecto dan respuesta al problema que se priorizo	X	
6	Se elaboró un cronograma objetivo y realista para la ejecución del proyecto	X	
7	El perfil del proyecto que se elaboró fue revisado y aprobado	X	
8	El proyecto tiene posibilidades de ser ejecutado con éxito	X	
9	El proyecto planificado representa una solución al problema priorizado	X	
10	Se determinó la cantidad y calidad de recursos humanos, materiales y financieros necesarios	X	

No.	Actividad		Enero 2014				Febrero 2014				Marzo 2014				Abril 2014				Mayo 2014			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
21	Socialización de la Guía de reciclaje para fomentar ambientes educativos ecológicos	P																				
		E																				
22	Elaboración de plan de sostenibilidad por epesista y director	P																				
		E																				

Elaboración propia. Epesista.



LISTA DE COTEJO DE LA EVALUACION DE LA EJECUCIÓN

No.	INDICADORES	SI	NO
1	Se contó con los recursos económicos presupuestados para la elaboración de la Guía de reciclaje de acuerdo al perfil	X	
2	Fue viable encontrar el apoyo financiero de parte de la institución para la reproducción de la Guía de reciclaje	X	
3	Las gestiones que se efectuaron ante la institución fueron las acertadas	X	
4	La elaboración de la Guía de reciclaje contribuyo a las necesidades de fomentar ambientes educativos ecológicos	X	
5	Las actividades que se programaron para la elaboración, reproducción de la Guía de reciclaje, fueron acertadas	X	
6	Se alcanzaron los objetivos trazados en el perfil para la elaboración de la Guía de reciclaje	X	
7	Se obtuvo el apoyo de las autoridades educativas para la divulgación de la Guía de reciclaje	X	
8	Se realizó la entrega, socialización y validación de la Guía de reciclaje con Director y Docentes de la institución patrocinada	X	
9	Se desarrolló el proyecto de reforestación a tiempo y según las expectativas y cronograma	X	
10	Se contó con apoyo suficiente de la municipalidad para la reforestación	X	



ESCALA DE RANGO DE LA EVALUACION FINAL

La escala de rango se califica de acuerdo a la siguiente clave:

1. Deficiente 2. Regular 3. Bueno 4. Muy bueno 5. Excelente

No.	INDICADORES	1	2	3	4	5
1	El perfil del proyecto respondió al problema detectado					X
2	Tiene suficientes datos para la elaboración del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado					X
3	El perfil se elaboró de acuerdo con las necesidades detectadas por el diagnóstico					X
4	Se aplicaron formas de evaluación en las diferentes etapas del proyecto					X
5	El tiempo programado para las fases del proyecto fue suficiente					X
6	El proyecto cumplió con los objetivos y metas propuestas					X
7	Se cumplió con el tiempo programado para realizar las actividades de cada una de las etapas					X
8	La Guía de reciclaje contribuye a minimizar el problema que se priorizó					X
9	Fueron desarrolladas las acciones coordinadas para lograr los objetivos y metas del proyecto					X
10	Se utilizaron métodos y técnicas en la redacción del informe					X



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Plan de mantenimiento y sostenibilidad

Epesista: Flor de María Vásquez Díaz

Institución patrocinante: Municipalidad de Monjas, Jalapa

Institución patrocinada: Escuela Oficial Urbana Mixta, Jornada Vespertina, Barrio La Reforma, municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

Nombre del proyecto

Elaboración de la Guía de reciclaje para fomentar ambientes educativos ecológicos, dirigida a Docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta, jornada vespertina, Barrio La Reforma, Monjas, Jalapa.

Justificación

Es fundamental contar con un plan de actividades para garantizar el éxito del proyecto, debido a esto se procedió involucrando a director, docentes, estudiantes y padres de familia de la comunidad, quienes son los individuos que ejecutarán las acciones que se han planificado y organizado para que el reciclaje para fomentar ambiente educativos ecológicos sea un tema del cual esté enterada toda la comunidad educativa y que teniendo este conocimiento se decidan a actuar en favor del medio ambiente.

Objetivos

General

- Asegurar el mantenimiento y la sostenibilidad del proyecto realizado al proveer a las personas encargadas un conjunto de actividades para tener ideas claras de cómo proceder correctamente al momento de poner en práctica las acciones de reciclaje.

Específicos

- Involucrar a la comunidad educativa la escuela en actividades para proteger el medio ambiente.
- Contribuir con la comunidad para mantenerla más limpia y con menos contaminación.
- Integrar comisión de ornato y cuidado ecológico para fomentar la preservación del ambiente por medio de la práctica de hábitos de recolección y clasificación de residuos, dando continuidad al proceso de la Guía de reciclaje.

Descripción

Por medio de la elaboración de una Guía de reciclaje para fomentar ambientes educativos ecológicos se pretende beneficiar a la comunidad del Barrio La Reforma, Monjas, Jalapa a través de las actividades que docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, jornada vespertina realizarán, con el objeto de educar a la comunidad en lo que concierne a mantener el medio ambiente más limpio y darle todos los usos posibles al material con que se cuenta en los hogares.

Cuadro de actividades

No.	Actividad	Recursos	Responsable
1.	Organización con director y docentes de institución.	Humanos: Epesista, director docente	Epesista
2	Integración de comisión de ornato y cuidado ecológico	Humanos: Director, docentes	Director, docentes

3.	Socialización de la Guía de reciclaje para fomentar ambientes educativos ecológicos	Humanos: Epesista, Director, Docentes, Materiales: Computador material de oficina Guía de reciclaje.	Epesista
4.	Reuniones.	Humanos: Director Docentes, padres de familia	Director
5.	Ejecución de la manualidad en casa.	Humanos: Docentes Padres de Familia, estudiantes	Padres de Familia
6.	Limpieza general en la comunidad.	Humanos: Director, Docente, padres de familia, estudiantes	Director
7.	Evaluación periódica del proyecto.	Humanos: Director, docentes	Director

Recursos

Humanos

- Director
- Docentes
- Estudiantes
- Padres de familia
- Personas de la comunidad

Materiales

- Guía de reciclaje de elaboración de manualidades con botellas plásticas
- Hojas de papel bond
- Lapiceros
- Contenedores de residuos

Evaluación

El director de la institución será el encargado junto con la comisión de ornato y cuidado ecológico de evaluar las actividades con los docentes, padres de familia.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

PLANIFICACIÓN MACROPROYECTO MUNICIPIO DE MONJAS DEPARTAMENTO DE JALAPA

Jalapa 2014

PARTE INFORMATIVA

NOMBRE DEL PROYECTO: "REFORESTEMOS MONJAS"
LUGAR DE EJECUCIÓN: Caserío Las Vegas, municipio de Monjas, departamento de Jalapa
FECHA DE INICIO: 5 de enero de 2014

INSTITUCIÓN PATROCINANTE

- Municipalidad de Monjas, departamento de Jalapa.

INVOLUCRADOS:

- Alcalde municipal
- Personal de la Municipalidad
- Epesista Facultad de Humanidades

EPESISTA RESPONSABLE:

Flor de María Vásquez Díaz

201017940

OBJETIVOS:

GENERAL:

- Contribuir al mejoramiento del medio ambiente del municipio de Monjas, departamento de Jalapa, mejorando así la calidad de vida de la población.

ESPECÍFICOS:

- Sensibilizar a los vecinos del municipio de Monjas acerca de los beneficios al proteger el medio ambiente.
- Ejecutar plantación árboles de pino, ciprés, campeche y matilisguate en un terreno comunal del caserío Las Vegas, Monjas, Jalapa.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No	Actividad	Enero 2014				Febrero 2014				Marzo 2014				Abril 2014				Mayo 2014			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración de solicitud y reunión con alcalde municipal																				
2	Visita al terreno comunal del municipio para determinar características de suelo y fuentes de riego																				
3	Gestión de árboles a través de municipalidad																				
4	Reunión con Alcalde Municipal para entrega de árboles																				
5	Limpieza del terreno y plantación de árboles con apoyo del personal de la municipalidad																				
6	Riegos periódicos a los árboles.																				
7	Entrega de proyecto a alcalde municipal, para continuar el cuidado el proyecto																				

Elaboración propia. Epesista.

RECURSOS

HUMANOS

- Epesista
- Alcalde Municipal
- Trabajadores Municipales

MATERIALES

- Árboles en pilón
- Barretones
- Piochas
- Machetes
- Pita
- Cal
- Oz
- Azadones
- Diesel
- Útiles de Oficina
- Vehículo
- Correspondencia

FINANCIEROS:

- Aporte de las instituciones patrocinantes.

EVALUACIÓN: Las actividades realizadas por el epesista se evaluarán al finalizar cada una de las etapas del proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado.

Jalapa, enero de 2014

Prof. Edin Antonio Cardona Vega
Director
E.O.U.M. Barrio La Reforma
Municipio de Monjas, depto. de Jalapa

Yo **Flor de María Vásquez Díaz** estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades del departamento de Jalapa, actualmente como requisito para poder someterme a examen especial de dicha carrera debo realizar la fase del Ejercicio Profesional Supervisado. Ante usted respetuosamente.

EXPONGO:

Que he decidido realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en dicho establecimiento educativo.

Mi participación en el establecimiento consiste en proporcionar un aporte pedagógico para que los docentes de la escuela adquieran conocimientos sobre el reciclaje para fomentar ambientes educativos ecológicos y de esta manera puedan tener conciencia hacia el medio ambiente.

Por lo anteriormente expuesto respetuosamente,

SOLICITO:

- ✓ Se me conceda la oportunidad de realizar mi proyecto de Ejercicio Profesional Supervisado.

Mi compromiso será la disposición de brindar mi esfuerzo, dedicación y conocimientos pedagógicos para el desarrollo de este proyecto.

A la espera de una respuesta positiva y agradeciendo la atención a la presente; me suscribo como su amable y atenta servidora.

Deferentemente,


PEM. Flor de María Vásquez Díaz
Epesista



Jalapa, enero de 2014

Señor Alcalde Juan Antonio Orellana Cardona
Y Corporación Municipal
Municipio de Monjas, departamento de Jalapa

Yo **Flor de María Vásquez Díaz** estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades del departamento de Jalapa, actualmente como requisito para poder someterme a examen especial de dicha carrera debo realizar la fase del Ejercicio Profesional Supervisado. Ante usted respetuosamente.

EXPONGO:

Que he decidido realizar el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado en el municipio de Monjas, departamento de Jalapa, ya que es importante contar con el apoyo de una institución que sirva como patrocinante para poder realizar con éxito dicho proyecto.

He observado que la municipalidad que usted dignamente dirige, apoya proyectos que constituyen en beneficio de la población del municipio de Monjas. El proyecto consiste, en proporcionar un aporte pedagógico para que los docentes del municipio, adquieran conocimientos sobre el reciclaje para fomentar ambientes educativos ecológicos y de esta forma tener conciencia de cuidado ambiental y reforestar un terreno comunal, que este afectado por la tala y deforestación, en el área rural.

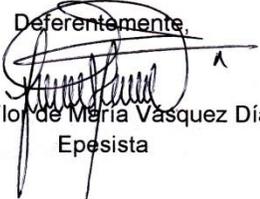
Por lo anteriormente expuesto respetuosamente:

SOLICITO:

- ✓ Se me autorice la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado en el municipio de Monjas, departamento de Jalapa.
- ✓ Apoyo logístico y económico en la realización del proyecto de reforestación y aporte pedagógico.

A la espera de una respuesta positiva y agradeciendo la atención a la presente; me suscribo como su amable y atenta servidora.

Deferentemente,


PEM. Flor de María Vásquez Díaz
Epesista



Recibido
01/2014

**Escuela Oficial Urbana Mixta, Jornada Vespertina
Barrio La Reforma, Monjas, Jalapa**

El infrascrito director de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Jornada Vespertina, Barrio La Reforma del municipio de Monjas, departamento de Jalapa, después de darle lectura a la solicitud presentada por la estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades del departamento de Jalapa **PEM. Flor de María Vásquez Díaz** tomando en consideración el criterio del personal docente de este establecimiento educativo, **AUTORIZA** a la solicitante el desarrollo de su actividad o proyecto pedagógico en este centro educativo brindándole la colaboración que necesite.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVENGAN, EXTIENDO FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA EN UNA HOJA PAPEL BOND, TAMAÑO CARTA A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

f. 
PEM. Edin Antonio Cardona Vega
Director



The stamp is circular with the text "ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA" at the top, "JORNADA VESPERTINA" on the left, "DIRECCION" in the center, and "MONJAS, JALAPA" at the bottom.

EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA, JORNADA VESPERTINA, BARRIO LA REFORMA DEL MUNICIPIO MONJAS, DEPARTAMENTO DE JALAPA, CERTIFICA QUE TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS No. 5 DE DICHO ESTABLECIMIENTO EN EL QUE A FOLIOS 28 y 29 APARECE EL ACTA No. 08-2014 LA CUAL COPIADA LITERALMENTE DICE-----

ACTA No. 08-2014

En la Escuela Oficial Urbana Mixta, Jornada Vespertina, Barrio La Reforma del municipio de Monjas, departamento de Jalapa, siendo las trece horas con treinta minutos del día viernes veintitrés de mayo del año dos mil catorce, reunidos en el local que ocupa la dirección de la escuela antes mencionada los suscritos: Prof. Edin Antonio Cardona Vega, Director del establecimiento educativo y el Profesora de Enseñanza Media **Flor de María Vásquez Díaz**, Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades de Jalapa para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** se presentó la Epesista antes descrita al establecimiento educativo para hacer entrega oficial del proyecto que lleva por nombre Guía de reciclaje para fomentar ambientes educativos ecológicos dirigido a Docentes de este establecimiento educativo. **SEGUNDO:** la Epesista entregó al Director del Centro Educativo la Guía para la Dirección, Docentes y estudiantes, asimismo, se entregaron tres recolectores para residuos sólidos, como gestión para dar continuidad al proyecto. **TERCERO:** el director del establecimiento agradece a la estudiante Epesista por haber tomado en cuenta la escuela y a la vez la felicita por el buen trabajo desarrollado. **CUARTO:** No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las catorce horas en punto, firmando constancia los que en ella intervenimos. Damos fe.-----

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVenga SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

f. 
PEM. Edin Antonio Cardona Vega
Director



Ejercicio Profesional Supervisado

Evidencia Visual

Aporte Pedagógico



Estudiante epesista en la inducción de la Guía de reciclaje.



Epesista entregando hojas de trabajo al personal docente, como parte de la inducción realizada.



Epesista explicando a la docente como dar respuesta a las preguntas de la hoja de trabajo.



Docentes realizando preguntas a cerca de la aplicación y contenidos de la Guía de reciclaje.



Estudiante Epesista, indicando los tipos de ambientes educativos que benefician al proceso de enseñanza-aprendizaje.



Culminación de talleres con Director y Docentes del Centro Educativo.



Estudiante Epesista haciendo entrega de la Guía al Director del Establecimiento.



Estudiante Epesista en la entrega de la Guía de reciclaje a Docentes del Centro Educativo.

Evidencia Visual

Microproyecto

Reforestemos "Monjas"



Epesista en el terrero que se utilizará para realizar el proyecto de reforestación



Epesista recibiendo instrucciones para la ejecución del proyecto y plantación de árboles.



Transporte de los árboles de campeche, matilisgate, pino y cipres a terreno comunal del municipio de Monjas, departamento de Jalapa.



Estudiante Epesista plantando árbol en el terreno comunal.